

GACETA UNAM



ISSN 0186-2863

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2,772
CIUDAD UNIVERSITARIA
17 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Convocatoria de
Becas Alimentarias

> 10

La dificultad para relacionarse, factor
que conduce al bajo rendimiento escolar

> 11

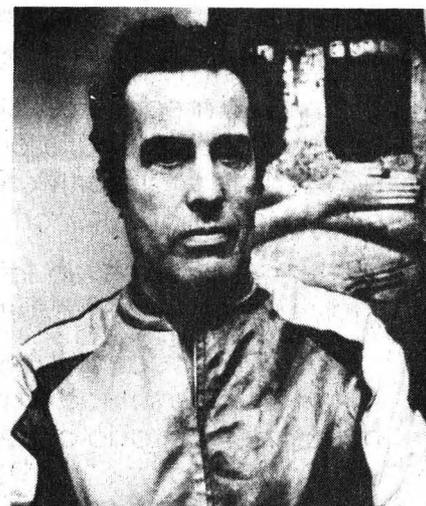
Odontología entregó
diplomas a 147
egresados de posgrado

8

Ernesto Moreno tomó
posesión como director
del PUAL

9

Cine experimental



Kenneth Anger habló en la UNAM de su
producción fílmica y literaria.

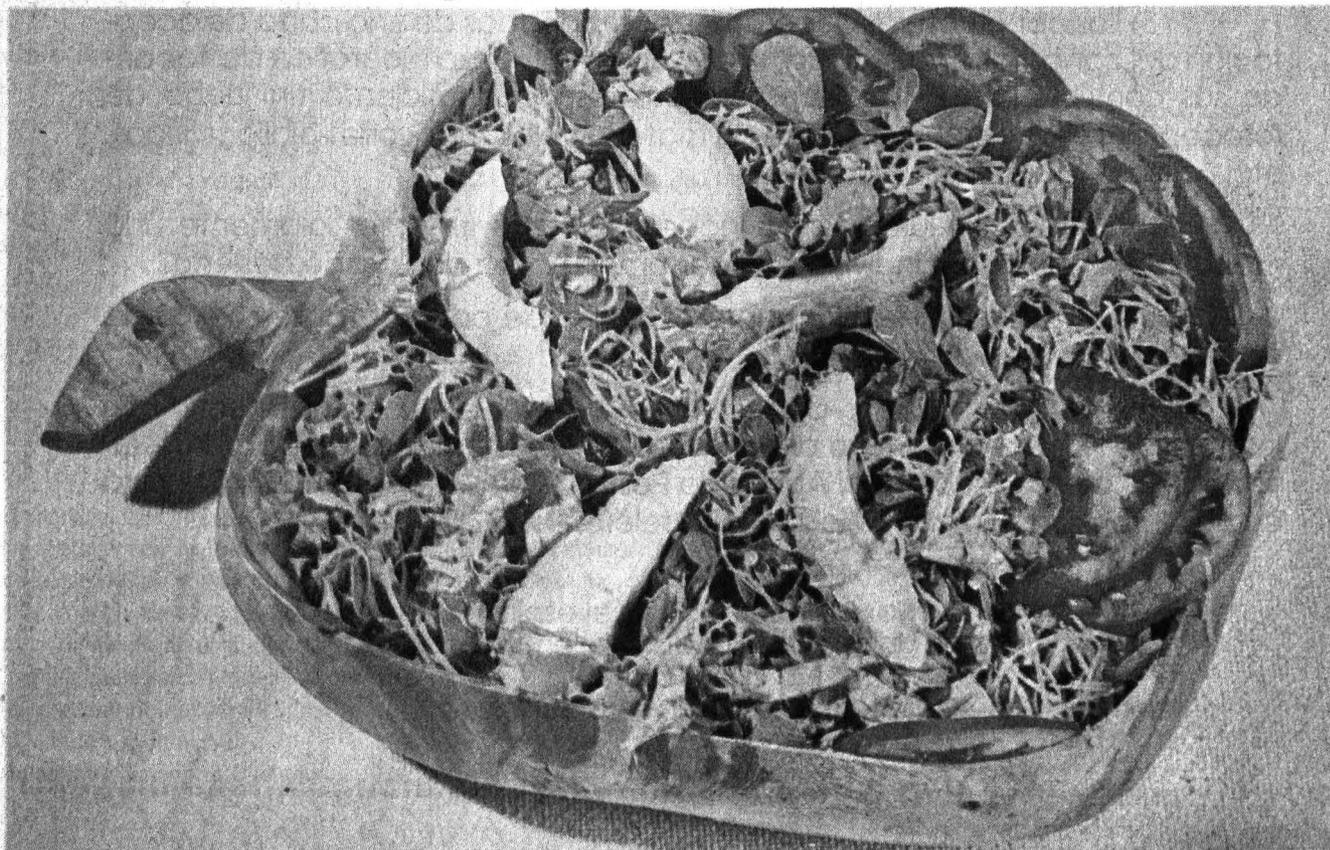
> 20

Medalla Marcos Moshinsky

> 2

Los quelites, un tesoro culinario

Foto: Daniel Romo



Recetas elaboradas por especialistas del Jardín Botánico ofrecen opciones alimentarias de tradición náhuatl, basadas en hierbas. > 15

Medalla Marcos Moshinsky

Convocatoria

El Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México abre a concurso la **Medalla Marcos Moshinsky**, con el propósito de reconocer las contribuciones relevantes en el área de la física teórica.

La medalla está acuñada en oro puro, ley 0.999, con dimensiones de 38 mm. de diámetro, espesor de 2.8 mm. y un peso de 42 gramos. En el anverso el busto del Profesor Marcos Moshinsky y en el reverso el escudo de la Universidad Nacional Autónoma de México y la leyenda "Instituto de Física".

Con base en lo anterior se convoca a la comunidad de físicos a presentar candidatos, de acuerdo a las siguientes condiciones:

1) Los candidatos deberán ser físicos residentes en el país y en la etapa más activa de su vida académica, trabajando en problemas de frontera y que hayan demostrado ampliamente su capacidad de trabajo original. Deberán ser investigadores de tiempo completo en una institución de reconocido prestigio.

2) Los candidatos deberán ser propuestos al menos por dos miembros de la comunidad de físicos.

3) Las candidaturas deberán ir acompañadas de una carta de aceptación del candidato, "currículum vitae", una semblanza biográfica destacando sus contribuciones y pruebas curriculares; será suficiente un juego de fotocopias de las carátulas, índice de material publicado, citas bibliográficas, etc.

4) El fallo del jurado será inapelable; se entregará solamente una medalla por año y será indivisible. El certamen podrá declararse desierto.

5) La fecha límite para la presentación de candidatos será el 30 de octubre de 1993.

6) Las candidaturas deberán presentarse, dirigidas al Director del Instituto de Física, en: Circuito de la Investigación Científica, Ciudad Universitaria, DF, o bien por correo al Apartado Postal 20-364, México 01000, DF. Para cualquier aclaración comunicarse a los teléfonos 622-50-34 y 622-50-44.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, 9 de septiembre de 1993
El Director
Doctor Octavio Novaro Peñalosa

Congreso internacional de educación continua

La modernización, ninguna sorpresa para los sectores preparados: Barnés

Foto: Marco Mijares.



Momento en que el secretario general Francisco Barnés de Castro corta el listón inaugural del III Congreso Internacional La educación continua ante la globalización.

En un esfuerzo por propiciar el intercambio de experiencias, conocimientos y actividades afines que enriquezcan la educación continua en las instituciones públicas y privadas, se inauguró el III Congreso internacional La educación continua ante la globalización, organiza-

do por la Asociación Mexicana de Educación Continua (AMEC).

El acto, realizado por tercer año consecutivo, busca actualizar el conocimiento de una parte de la comunidad formada por profesionales, que en su mayoría integran el sector productivo del país. En el

congreso se trataron áreas como: Innovación, Vinculación e Investigación y Normatividad en materia de Educación Continua

En el acto inaugural del congreso y en representación del rector José Sarukhán, el secretario general Francisco Barnés de Castro expresó que en la revolución del conocimiento las instituciones juegan un papel importante.

El conocimiento se sustenta en la capacidad de los recursos humanos, esto es, de los profesionales en constante preparación, capaces de adaptarse a los cambios y de aplicar sus conocimientos.

Al hablar de la modernización, Barnés de Castro comentó que ésta sorprendió a nuestra sociedad, pero no a los sectores preparados como la Universidad, institución que se encuentra a la vanguardia en el campo de la investigación científica.

Explicó que el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá no alterará el sistema educativo.

Por su parte, el maestro Salvador Ruiz de Chávez, director de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA) y presidente de la Asociación Mexicana de Educación Continua (AMEC), comentó que este tipo de enseñanza debe profesionalizarse porque solamente así se logrará un importante avance en la preparación de profesionales y en su desempeño en las áreas productivas, concluyó. □

A partir de 1970 renace la narrativa historiográfica, dice Alvaro Matute

En el panorama histórico no hay una Unidad; más bien existe multiplicidad de enfoques, temáticas y metodologías, indicó el doctor Alvaro Matute Aguirre, del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH), quien reconoció que la historia es un tema tan amplio que resulta "muy difícil" hablar de su actual situación.

"Según la información que tenemos,

podemos decir que no hay una tendencia hegemónica o dominante (en esta disciplina); en su lugar hay pluralidad de temas de investigación, lo cual ha generado beneplácito por la libertad, e incomodidad por la falta de una dirección."

Historiador y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), Alvaro Matute abordó el tema de la historia durante

su participación en los Cursos de actualización de ciencias y humanidades, efectuados en el auditorio del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIH).

El doctor Matute presentó un breve panorama de la situación actual de la historia, e hizo un análisis retrospectivo de los últimos 20 años (1970-1990).

Con su variante occidental y su importante conjunto de realizaciones en la historiografía, lo que dominó del 70 al 90 fue el marxismo. Otra gran tendencia-es-

>

>

cuela que sobresalió -"y sigue ocupando un lugar preponderante en el mundo"- fue la nueva historia francesa, la cual tuvo un impacto en todo el mundo anglosajón y latino, comentó Alvaro Matute, miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

Recordó que otra inclinación hegemónica de esta veintena de años, no tanto en la historiografía como en las ciencias humanas en general, fue el estructuralismo y el consiguiente posestructuralismo.

El periodo de 70 a 90 fue el rescate de grupos sociales concebidos como minoritarios. Esta, subrayó, fue una tendencia importante al rescate de los más desprotegidos. En ese sentido, agregó, "si hace-

mos un análisis cuantitativo de las tendencias historiográficas, la historia de la mujer está en el primer plano de importancia a nivel internacional".

Miembro del Consejo Técnico del Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, el doctor Matute precisó que al margen de lo anterior siguió dándose el cultivo de una historia erudita que se perdió "en la noche de los tiempos hasta el siglo XVII".

Lo cierto es que los practicantes de la historia de las mentalidades vinieron a rescatar a la gente anónima, descubriendo fuentes que no habían sido tocadas por los anteriores historiadores. "Con las mismas fuentes, éstos han hecho estudios que han revolucionado el mundo de la historiografía".

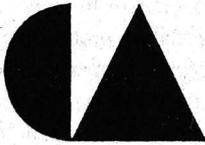
La historia de las mentalidades -que al principio buscaba a la masa anónima en su sufrimiento cotidiano- devolvió a la historia algo perdido: la revisión de temas biográficos, de religiosidad popular y de pensamiento colectivo; es decir, cuestiones más íntimas del ser humano que se habían perdido frente a la conversión de éste en cifra.

Lo anterior, dijo el doctor Alvaro Matute, cambió el modo de escribir la historia; se volvió a narrar la disciplina, desarrollándose nuevamente la narrativa historiográfica.

A partir de un análisis del profesor Jaime Juait, de la Universidad de California -quien desde hace más de 20 años estudia la historia "como una forma de narración y artefacto literario"- el doctor Alvaro Matute teorizó sobre el tema.

"El primer gran resultado de la teoría del profesor Juait fue su libro *Metahistoria*, en el cual analiza a cuatro filósofos de la historia y a igual número de cronistas. Los estudia con una estrategia de análisis muy rica, en donde ve una serie de facetas del texto histórico, que en ocasiones no sospechamos pueda haber tanto en un libro de esta especialidad. Aquí se nos muestra la riqueza interior de un buen texto historiográfico."

Señaló que la complicación mayor que nos ofrece el profesor Juait radica en la relación que él mismo tiene con el influjo del estructuralismo, y que es la



La Coordinación de Humanidades de la UNAM
y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

tienen el honor de invitar a Usted a la presentación del libro

DEGUSTACIÓN

de

Michel Butor

(Colección Poemas y Ensayos)

que con la presencia del autor tendrá lugar
el domingo 19 de septiembre a las 12 horas
en la Sala Manuel M. Ponce
del Palacio de Bellas Artes

Participan

Frédéric-Yves Jeannet
Antonio Marquet
Angelina Martín del Campo

búsqueda de lo que los seguidores de esa teoría han llamado como estructura profunda de un texto.

Para empezar un texto histórico, entendido como narración, se debe buscar un modo de entrar, es decir, "un historiador, de acuerdo con su trabajo, plantea una investigación histórica como un romance, como una comedia, como una tragedia o como una sátira; en una pala-

Con el propósito de dar a conocer las investigaciones y experiencias que han tenido los estudiantes durante su preparación académica, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza puso en marcha el Tercer encuentro estudiantil de la carrera de cirujano dentista.

Durante la inauguración se puso de manifiesto que esta actividad constituye un foro para presentar los resultados de investigaciones y proyectos orientados a obtener una mejor comprensión de la profesión.

Hay que reconocer, dijo el doctor Enrique Aguirre Huacuja, jefe de la División de Ciencias de la Salud, que la odontología es una entidad viva y activa que cambia constantemente gracias al espíritu de investigación y a la responsabilidad de los profesionales que la ejercen, así como a su espíritu de superación.

Más adelante expresó su beneplácito al reconocer que se nota un cambio sustancial en la sustitución de tratamientos inadecuados en los pacientes por técnicas innovadoras y la utilización de instrumentos que cubren adecuadamente los requerimientos quirúrgicos.

Por ello, advirtió el doctor Enrique Aguirre, ante la llegada de nuevas tecnologías el cirujano dentista tiene la responsabilidad de prepararse a la altura de estos cambios y de "no concebir a la profesión como un medio de lucro o una actividad rutinaria".

El cirujano dentista, agregó, debe tener la sensibilidad para atender a su paciente y aprender a interrelacionarse con él.

En ese sentido, insistió que el encuentro tiene como metas hacer que el estudiante logre captar "la grandiosa y enorme responsabilidad que asume al haber

bra, está dentro de grandes posibles modos de literatura, indicó.

Más adelante, el autor del libro *La carrera del caudillo* planteó que la historia también tiene una implicación ideológica. "Esto pone muy nerviosa a la gente porque se supone que hoy existe una historia pura y libre de toda complicación ideológica; sin embargo, el ser humano no es perfecto y de manera profusa o muy

apretada manifiesta su ideología".

Toda historia tiene una estrategia de explicación lógica que puede ser de una manera simple y formalista, aunque también puede ser mecanicista, organicista o contextualista, finalizó. □

Raúl Correa López

En Zaragoza, Encuentro estudiantil de la carrera de cirujano dentista

Exposición de modelos odontológicos realizados por alumnos; Laura Pérez habló del tratamiento a niños con síndrome de Down

elegido esta profesión"; despertar su espíritu de investigación encaminado a la docencia y a desarrollar tratamientos que eleven la calidad de vida del ser humano".

El doctor Benny Weiss Steider, titular de la FES Zaragoza, consideró que la realización de este acto académico ratifica uno de los postulados que dieron origen al plantel, en el sentido de unificar la docencia con la investigación.

Al dirigirse a los participantes, los conminó a realizar su mayor esfuerzo y agradeció a los maestros su dedicación y su compromiso con la institución.

Durante el acto se realizó una exposición de modelos anatómicos y odontológicos elaborados por los alumnos.

Entre los temas que se expusieron resaltan el manejo de hábitos orales y la importancia del perfil prequirúrgico en un paciente comprometido sistémicamente. En ellos se destacó la importancia de atender al paciente íntegramente, considerando sus propias características para poder llegar a un diagnóstico certero y a un tratamiento óptimo.

Durante la exposición de trabajos los estudiantes analizaron algunos errores que se cometen en la operatoria dental con amalgama, cuestión que concluye -lleva a la reflexión y reestructuración de los planes de estudio. Se estimó que el buen trato que se le brinde al

paciente contribuirá a obtener una sociedad más sana.

Al exponer el tema Manejo de niños con síndrome de Down en el consultorio dental, la alumna Laura Pérez señaló que estos pacientes presentan patrones aberrantes de erupción, anomalías en la morfología dentaria y diferentes alteraciones de la cavidad oral, debido a sus características físicas, como paladar estrecho, erupción retardada, etcétera. A esto se le agrega la personalidad y las características emocionales de estos pacientes, quienes requieren de una atención especial.

Al explicar que el acondicionamiento emocional de los niños hacia la odontología se forma primordialmente en la casa, sostuvo que es importante que el odontólogo, al atender un individuo con síndrome de Down, conozca la edad mental del paciente y su grado de comprensión, con el fin de que el cirujano dentista, poco a poco, y de acuerdo con las características del paciente, lo vaya familiarizando con el equipo dental y así infundirle confianza.

En el caso de los pacientes que son problemáticos durante su atención en el consultorio, Laura Pérez expuso que es necesario volverlos resistentes al tratamiento odontológico, tanto física como

emocionalmente, con ayuda del empleo de sedantes o fármacos que calmen su excitación.

En este tipo de pacientes a veces llega a presentarse un grado de amnesia que logra borrar aspectos desagradables de su estancia en el consultorio y logra incluso que se comporte mejor en citas posteriores.

En su conferencia, la cirujano dentista Silvia Servi6n, profesora de posgrado, puso de manifiesto la importancia de rea-

lizar tratamientos odontol6gicos a temprana edad, ya que adem6s de ofrecer otras ventajas, es posible manejar el potencial de crecimiento.

Asimismo, dio a conocer que en la actualidad y gracias a los avances tecnol6gicos es posible diagnosticar, desde los tres a6os de edad, cu6les ser6n las afecciones que tendr6 el paciente durante su adolescencia de acuerdo con la gen6tica y el medio ambiente en el que se desarrolla.

Agreg6 que cada paciente debe ser tratado de manera individual, pues las t6cnicas y mecanismos de operaci6n no deben ser las mismas en general. De ah6 la importancia de estudiar al paciente exhaustivamente y utilizar en sus tratamientos todos los conocimientos que se han adquirido para darle un manejo 6ptimo. □

Magdalena Mac6as

LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

a trav6s de la

COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

invitan a las enfermeras generales tituladas y de nivel licenciatura egresadas de escuelas e instituciones reconocidas a participar en el

CURSO POSTECNICO DE ENFERMERIA EN ATENCION PRIMARIA GENERACION 93 - 94

OBJETIVO: Formar a la enfermera dentro de un enfoque multi disciplinario que le permita participar en la Atenci6n Integral y la Asistencia Sanitaria de problemas prioritarios de salud de los grupos en riesgo; optimizando los recursos existentes, con tecnolog6as simplificadas, promoviendo la participaci6n activa de la comunidad en los servicios y programas de salud.

Fecha de inicio: 8 de Noviembre, 1993.

Fecha de terminaci6n: 4 de Noviembre, 1994.

CUPO LIMITADO

INFORMES:

F.E.S. ZARAGOZA U.N.A.M.

SECRETARIA DE INVESTIGACION. COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Campus II: Batall6n 5 de Mayo esq. Plutarco El6as Calles Col.

Ej6rcito de Oriente. Deleg. Iztapalapa C.P. 09230 M6xico, D.F.

T6l.: 623 07 87 FAX. 745 82 46.

La competitividad en la que estamos inmersos y la modernización acelerada de herramientas de trabajo hacen necesaria la constante retroalimentación de conocimientos entre los individuos, por lo que su capacitación y superación son dos razones de preponderante prioridad en una institución.

Lo anterior se puso de manifiesto durante la ceremonia de entrega de constancias de reconocimiento a trabajadores que concluyeron estudios de primaria, secundaria y preparatoria del sistema abierto, y a los que participaron en cursos de capacitación y superación personal, organizados por el Departamento de Superación Administrativa de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, durante el periodo 1992-1993.

En la ceremonia, donde también se entregaron premios al Mérito Laboral, el doctor Benny Weiss Steider, director de la FES Zaragoza, señaló que la capacitación adquirida por los trabajadores y su digno desempeño laboral son razones por las cuales esta Casa de Estudios se precia

La capacitación como prioridad laboral, demanda de la modernidad

La ENEP Zaragoza entregó reconocimientos a 150 trabajadores que concluyeron estudios de educación básica y preparatoria

de ser una gran universidad.

Agregó: contar con trabajadores que tienen la firme convicción de capacitarse y realizar actividades que van más allá de las funciones especificadas en su contrato, enorgullece y llena de esperanza, no sólo a la Universidad sino al país, ya que demuestra que existen universitarios comprometidos con México.

La capacitación, dijo, no sólo da al ser humano un orgullo propio sino que también le ofrece más opciones ante la vida. Además le permite ser una persona creativa, capaz de modificar el medio que lo rodea por un bien social.

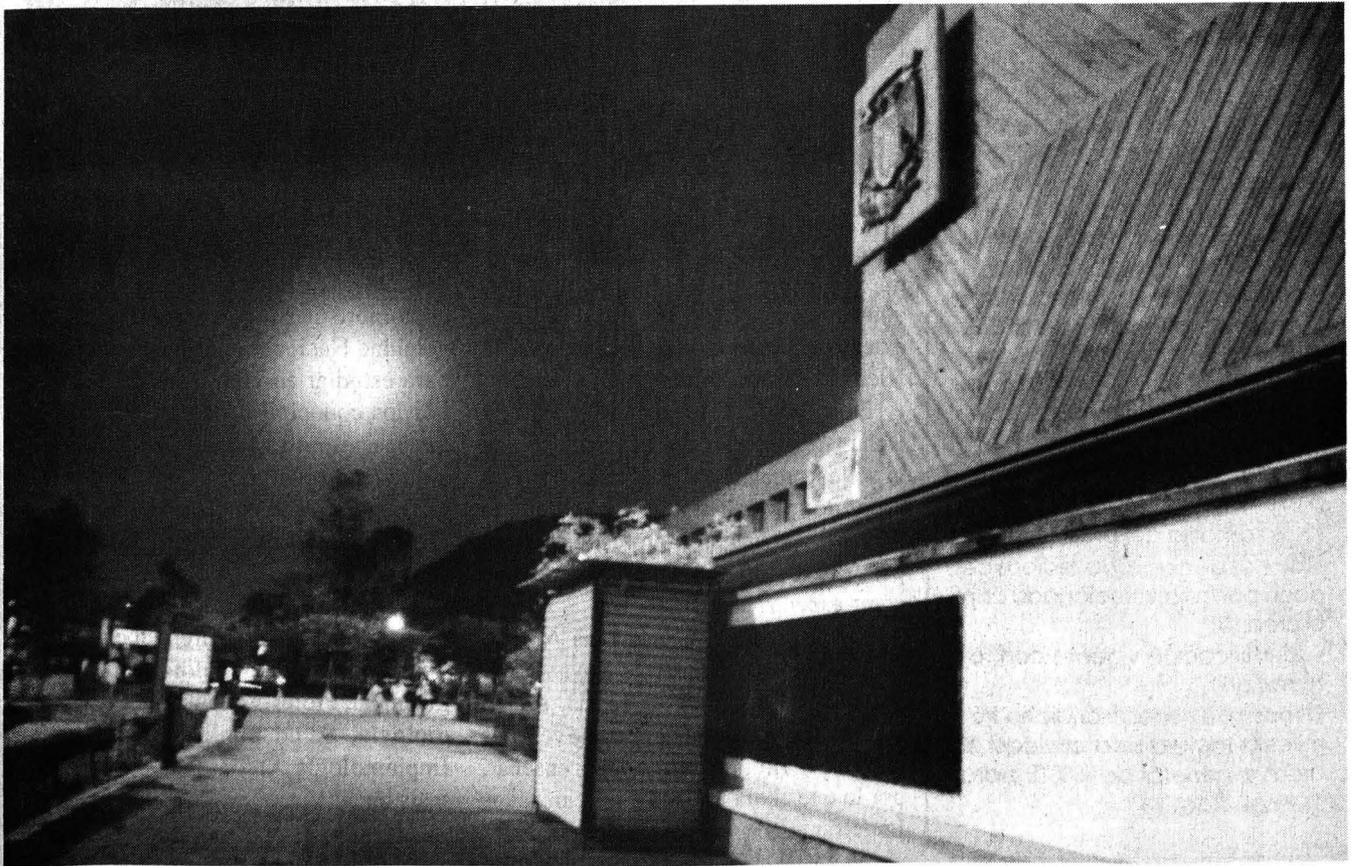
Como trabajadores, agregó, debemos sentirnos orgullosos de pertenecer a la Universidad, ya que ésta es considerada

como un baluarte, no sólo porque da seguridad y dota de un lugar especial para cada uno de sus trabajadores, sino también porque gracias a la cercanía que tenemos con la vida académica permite que una retroalimentación y capacitación constante den nuevos conocimientos.

Benny Weiss felicitó a los trabajadores que, ante los tiempos que se avecinan, encuentran en los cursos una ganancia personal y una contribución que formará parte importante del desarrollo nacional.

Espero, precisó, que ahora estas 150 constancias de capacitación y superación que se entregan se dupliquen, ya que es importante que más personas se capaci-

>



>

ten. Indicó que esto redundará en una forma más de defender y distinguir a este gremio universitario, sin el cual sería imposible el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad.

Finalmente, expuso que la gente que se capacita y destaca en su actividad laboral merece un reconocimiento especial, no sólo por su empeño en progresar sino por su dedicación. Al dirigirse a los ganadores del *Premio al Mérito Laboral* expresó que el incentivo económico y los paquetes de apoyo que recibirán a lo largo de un año (tratamientos odontológicos, derecho a radiografías, medicina general, psicología educativa, servicios en las diferentes unidades multiprofesionales de la facultad, etcétera) son una muestra de agradecimiento y de la confianza que han ganado con su esfuerzo. □

Magdalena Macías

Dirección General de Personal

Aviso

Se comunica a todos los trabajadores universitarios que adquirieron automóvil mediante créditos otorgados por el ISSSTE hasta el año de 1986, que deberán acudir a realizar el trámite correspondiente para la entrega de la factura en la Unidad Administrativa de Prestaciones Económicas número 5 del ISSSTE, ubicada en Avenida Universidad 3000, colonia Copilco (a un costado de la Dirección General de Personal).

Para su obtención es necesario presentar:

- Hoja amarilla del préstamo.
- Talones de pago y/o recibos de pago por caja, relacionado con el crédito.
- Identificación vigente con fotografía.

En caso de no realizar dicho trámite, la factura será enviada al archivo general de ISSSTE para su resguardo.

Odontología entregó diplomas a 147 egresados del posgrado



En el auditorio Alfonso Caso se llevó a cabo la entrega de diplomas a 147 nuevos especialistas en odontología, quienes concluyeron sus estudios en la extensión Morelos y el Posgrado de la Facultad de Odontología (FO).

En el acto, el doctor Javier Portilla Robertson, director de la FO, indicó que la sólida preparación adquirida por este grupo de universitarios les abre el camino para ser los mejores profesionales del país. "Es un orgullo -dijo- reconocerlos como especialistas".

Por su parte, el doctor Luis Alberto Gaitán Cepeda, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la FO, señaló que esa división ha cumplido una vez más con su compromiso académico: enseñar, por lo que ahora les toca a los egresados impulsar el posgrado al ejercer eficiente-

mente su profesión.

Al concluir el acto, el cirujano dentista David Lezama Del Valle agradeció en nombre de sus compañeros a la Universidad Nacional el haberlos aceptado para estudiar en ella; a sus profesores, por los conocimientos transmitidos, lo que les permitirá ejercer la odontología a muy alto nivel; a sus familiares, amigos y la sociedad en general, quienes de alguna manera han contribuido en su formación.

Los nuevos doctores ejercerán las especialidades de: Cirugía bucal, Parodontia, Prótesis máxilofacial, Patología bucal, Prótesis bucal removible, Radiología, Salud pública, Endodoncia, Implantología, Odontopediatría y Prótesis bucal fija. □

Las actividades encomendadas al Programa Universitario de Alimentos (PUAL) tendrán que plantearse y llevarse a cabo bajo las nuevas perspectivas dadas por las condiciones socioeconómicas del país y de los desarrollos que esta Universidad ha tenido recientemente en el campo de los alimentos, en el de la biotecnología y en el de la transferencia de las tecnologías generadas."

Lo anterior lo señaló el doctor Ernesto Moreno Martínez durante la ceremonia en la que tomó posesión como nuevo director del PUAL, cargo que hasta hoy ocupara el doctor Carlos Castañeda.

En la sala del Consejo Técnico de la Coordinación de la Investigación Científica, el nuevo director del PUAL aseveró que, considerando el enorme potencial que la UNAM ha conjuntado en sus áreas científica y humanística, una de las tareas de este programa es promover la investigación interdisciplinaria en función de los problemas de orden científico, tecnológico y socioeconómico del sector productivo, para mejorar el bienestar de la sociedad.

Asimismo, manifestó que para cumplir con las tareas de la vinculación de las actividades universitarias en el área de los alimentos, en la difusión del conocimiento generado, en la formación de recursos humanos, en el apoyo del trabajo a profesores e investigadores y en otras actividades que propicien la proyección del trabajo académico de la UNAM a la sociedad, el PUAL pondrá su mejor esfuerzo.

El doctor Ernesto Moreno Martínez inició su formación académica en la Escuela Superior de Agricultura Antonio Narro, donde obtuvo la licenciatura de Ingeniero Agrónomo. Sus estudios de posgrado los realizó en la disciplina de la fitopatología; cuenta con estudios de maestría en el Colegio de Posgraduados de México y de doctorado en la Universidad de Minnesota.

Es investigador titular C del instituto de Biología, profesor de la Facultad de Ciencias y tutor en el Programa de Posgraduados. Ha dirigido más de 30 tesis dentro y fuera de la UNAM.

Desde el inicio las investigaciones del

Ernesto Moreno Martínez tomó posesión como director del PUAL

Foto: Francisco Cruz



Carlos Castañeda, Gerardo Suárez y Ernesto Moreno.

doctor Ernesto Moreno han sido enfocadas al conocimiento de los problemas ocasionados por hongos en granos y semillas almacenados. Al respecto ha escrito alrededor de 50 trabajos publicados en revistas nacionales e internacionales y en dos libros; además ha publicado diversos documentos de divulgación sobre los problemas de poscosecha del país y de Latinoamérica.

Entre los puestos académico-administrativos que ha ocupado se encuentran el de director del Colegio de Posgraduados de la Escuela Superior de Agricultura Antonio Narro, secretario general de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, jefe del Departamento de Botánica del Instituto de Biología de la UNAM y secretario académico de la misma dependencia.

De las distinciones otorgadas al investigador destacan la de becario de la Fundación Rockefeller, miembro de la Honor Society of Agricultura Gama Sigma Delta, secretario de la Academia de la

Investigación Científica y Premio PUAL a la Investigación Institucional de Alimentos, entre otros.

La ceremonia de toma de posesión estuvo presidida por el doctor Gerardo Suárez Reynoso, coordinador de la Investigación Científica, quien subrayó que el doctor Moreno ha formado parte del comité directivo del PUAL casi desde su inicio.

Por su parte, el doctor Carlos Castañeda, director saliente, agradeció al doctor Suárez Reynoso el apoyo recibido durante su gestión, "ya que sin la colaboración de los miembros del PUAL y del personal de la coordinación no hubiera sido posible concluir todas las actividades que realizamos.

"El programa -concluyó- no puede quedar en mejores manos, porque el doctor Ernesto Moreno tiene una amplia trayectoria, además de una visión completa del fenómeno alimentario del país." □

Esther Romero Gómez

**CONVOCATORIA
DE
BECAS ALIMENTARIAS**

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, de conformidad con el Acuerdo que establece el otorgamiento de Becas Alimentarias para los alumnos sobresalientes, cuya situación económica lo requiera y con fundamento en la Base Normativa en su numeral Décimo Primera, para el otorgamiento de dichas becas, convoca a los alumnos interesados en obtenerlas o renovarlas, a participar bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA.- Las becas consistirán en CHEQUES por la cantidad equivalente al costo mensual de UNA COMIDA DIARIA, cotizada en el Comedor Central de C.U. y de acuerdo a los días escolares hábiles de cada mes del calendario escolar vigente.

SEGUNDA.- Las becas tendrán una vigencia bimestral (del inicio del semestre 1994-1 al término del semestre 1994-2) o anual (del inicio al término del año escolar 1993-1994), según lo que corresponda a cada nivel educativo.

TERCERA.- Los aspirantes deberán ser alumnos regulares inscritos en la UNAM, con promedio mínimo de 8.5, que cursen sus asignaturas en los términos y plazos establecidos en los respectivos planes de estudio, además de no haber sido sancionados de acuerdo a la Legislación Universitaria.

CUARTA.- Los aspirantes deberán presentarse personalmente en las ventanillas de las oficinas de Servicios Escolares de su plantel, o bien, en el Departamento de Prestaciones Económicas de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, ubicada en la ZONA ADMINISTRATIVA EXTERIOR EDIFICIO "D" PLANTA BAJA, a solicitar el cuestionario de Beca Alimentaria, el que devolverán contestado y acompañado de original y copia de los siguientes documentos:

- a) Historia Académica actualizada 1993-2
- b) Comprobante de inscripción (tira de materias)
- c) Credencial de la UNAM vigente
- d) Constancia de no haber sido sancionado expedida por su plantel
- e) Dos fotografías (tamaño infantil)
- f) Constancia de ingresos de la persona que sea su principal sostén económico (de tener más de un empleo, constancia de ingresos de cada uno de ellos).
- g) Si el principal sostén económico carece de un comprobante de ingresos el Estudiante solo podrá realizar los trámites en la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad
- h) Constancia de ingresos del solicitante (en caso de trabajar)
- i) Comprobante de egresos familiares por concepto de vivienda:
Ultimo comprobante de pago de renta y/o documento quincenal o mensual para pago de casa;
Ultimo comprobante del impuesto predial y de alcantarillado
- j) Comprobantes de egresos familiares por concepto de servicios:
Ultimo recibo de pago de luz
Ultimo recibo de pago de teléfono
Ultimo recibo de pago de gas
Ultimo recibo de pago de agua
- k) En caso de solicitar renovación, credencial de becario de 1993

Los originales se devolverán al alumno una vez cotejados con las copias.

QUINTA.- El período de recepción de solicitudes comprenderá del 27 de septiembre al 18 de octubre de 1993 y será prorrogable.

SEXTA.- Se otorgarán tantas becas como lo permita la capacidad del Fideicomiso de Becas Alimentarias; según cálculo de la Dirección General de Finanzas de Patronato Universitario.

SEPTIMA.- La Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad dará a conocer los resultados del proceso de selección de becarios en el período que comprende, la primera quincena hábil de enero de 1994, a través de la publicación de los listados respectivos en la GACETA UNAM y los medios de difusión pertinentes en cada plantel.

OCTAVA.- Los becarios seleccionados para el período lectivo de 1993-94, tendrán a su disposición las prestaciones a partir del 24 de enero de 1993.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, D.F., 20 de septiembre de 1993.

EL DIRECTOR GENERAL

LIC. JOSE LUIS VICTORIA TOSCANO



SECRETARÍA
DE ASUNTOS
ESTUDIANTILES



DIRECCION GENERAL
DE APOYO Y SERVICIOS
A LA COMUNIDAD

¿Por qué no aprendemos todos igual?, porque cada individuo es producto de una historia genética particular, que no sólo proviene de sus padres sino de generaciones atrás; dicha combinación es única en cada ser humano porque, incluso, entre hermanos que provienen de los mismos padres, siempre habrá características que los hagan distintos entre sí, las cuales se reflejan en la capacidad intelectual en cada uno de nosotros.

Así lo manifestó la doctora Silvia Macotela Flores, profesora e investigadora de la Facultad de Psicología (FP), al dictar la conferencia ¿Por qué no aprendemos todos igual?, dentro del marco del programa de bienvenida 1993-1994, efectuado en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) Plantel 1, Gabino Barreda.

Al dirigirse a los estudiantes de nuevo ingreso de ese Plantel, la profesora Macotela Flores señaló que aunados a las características mencionadas existen otros factores que, combinados, conducen al bajo rendimiento por parte del escolar, como son la dificultad para relacionarse con sus padres, maestros y compañeros, así como a factores vinculados con programas y contenidos educativos. "En mu-

"En México, la oferta del tiempo libre debe tener dos grandes destinatarios: los jóvenes, mayoría de nuestro país, y los grupos de la tercera edad, previsiblemente en aumento. Frente a estas poblaciones objetivo no se pueden olvidar los enormes grados de desigualdad que existen en nuestra sociedad, y en ella, a grupos sin oportunidades ni horizonte para quienes no hay tiempo libre porque su acceso está marcado por la inequidad."

Así lo manifestó el licenciado Jorge Hernández, en representación del licenciado Rafael Cordera Campos, secretario de Asuntos Estudiantiles, durante la clausura del seminario Importancia del uso del tiempo libre, efectuado en las instalaciones de la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez.

Luego de señalar que en nuestro país existen opciones de calidad para nuestro

La dificultad para relacionarse, factor del bajo rendimiento escolar

La historia genética es diferente en cada una de las personas, afirma la doctora Silvia Macotela

chas ocasiones la dificultad para aprender adecuadamente está relacionada con el tipo de textos a los que se enfrentan los alumnos, que en muchos de los casos no son los adecuados".

En ese sentido, la investigadora Macotela agregó que los factores relacionados con procesos, métodos y procedimientos de instrucción educativa que se mezclan en el contexto del proceso de enseñanza-aprendizaje, involucran no solamente al que aprende sino al que enseña. "El que enseña no solamente es el maestro, sino también es aquél que nos ofrece la posibilidad de adquirir o modificar hábitos y valores".

Destacó que existen cuatro aspectos fundamentales y definitivos para mejorar el proceso de aprendizaje en los individuos: la organización del tiempo, la asociación del espacio, la autorregulación y

la aplicación adecuada de las técnicas de comprensión de lectura.

Silvia Macotela Flores explicó que una de las razones que impiden un aprendizaje igual en todas las personas o de la manera que quisiéramos, se encuentra en nuestra capacidad de organizar el tiempo.

"Una técnica muy sencilla para ello es la regularidad; esto es, nuestro tiempo para estudiar siempre debe ser el mismo; también para alcanzar un tiempo deseado de estudio lo que hay que hacer es tener lapsos de estudio más cortos y paulatinamente incrementarlos hasta lograr lo deseado. Esto en la práctica nos conducirá a adquirir estructura y regulación, es decir, estrategias y hábitos de estudio", concluyó. □

Jóvenes y ancianos, destinatarios de las ofertas de uso del tiempo libre

Hay una gran población demandante de opciones efectivas por la ausencia de una cultura

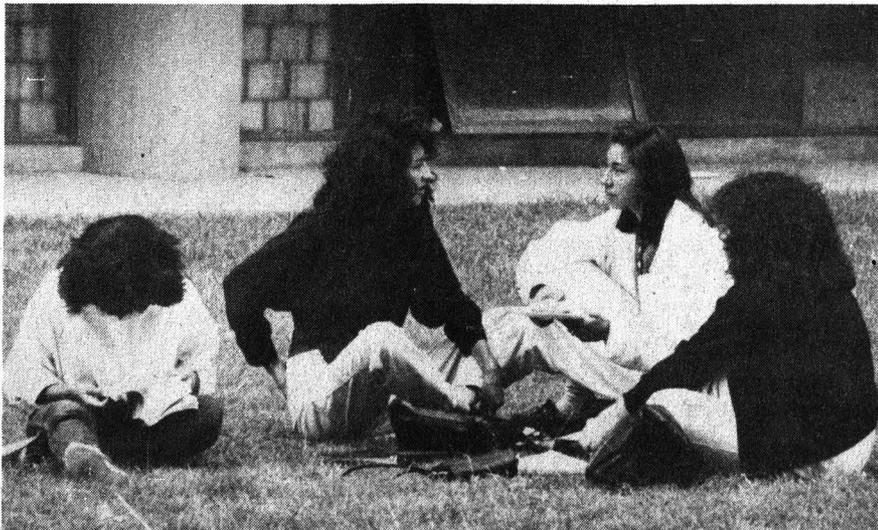


Foto: Francisco Cruz

>

tiempo libre, el funcionario aseguró que también hay una gran población demandante que no ha encontrado en esa oferta una alternativa efectiva, ya sea por la ausencia de una cultura del tiempo libre lo cual lo desvaloriza, o por la deficiencia en los canales de comunicación entre quien ofrece y quien demanda.

En el acto, el licenciado Hernández expresó su agradecimiento a todos aquellos que participaron en su realización del seminario, en el cual "el tiempo libre fue analizado en relación con la cultura, el deporte, la salud, e incluso con la violencia y la delincuencia, lo urbano y lo rural, en los medios de comunicación y en los sistemas de difusión de nuestro país.

"A partir de los planteamientos vertidos en este seminario -dijo Jorge Hernández-, podríamos definir al tiempo libre como aquel que se destina a actividades de diversa índole no sistemáticas ni programadas; es decir, aquel que no está determinado por la obligatoriedad, sino que se utiliza libremente de acuerdo con las preferencias de la persona."

El licenciado Hernández, también

asesor de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, explicó que una modalidad que ha adoptado la oferta del tiempo libre y que satisface a una reducida proporción de la población, es aquella que se establece mediante el consumo, donde la publicidad aprovecha el ocio, y las fuerzas del mercado y de la rentabilidad económica acaban por imponerse sobre los procesos de creatividad.

"Otra particularidad es su utilización confinada a la televisión y los videojuegos, en donde el ocio queda reducido a hacer lo mismo al mismo tiempo de manera programada e idéntica."

El licenciado Jorge Hernández dijo que ante esa realidad, la UNAM debe fortalecer su papel ofreciendo a su propia comunidad y a la sociedad en general un amplio horizonte cultural y recreativo, cuya universalidad permita a los jóvenes cultivar un tiempo libre y un compromiso para el futuro. "Una libertad para elegir más allá de una sola música, una sola fantasía, un solo canal de televisión. Una actividad inapelable e impuesta. La experiencia reciente de la Universidad en este terreno, así como las aportadas por los participantes a este seminario, muestran que esto sí es posible".

Previo a la clausura, la maestra Delia Crovi, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), afirmó que en nuestra sociedad sí existe una conciencia de la necesidad de calidad para nuestro tiempo libre, lo que no hay es una oferta de otras alternativas que sean placenteras, ricas y con otras posibilidades de elección. "Para lograrlo, el único camino viable es la investigación".

Luego de señalar que la interrelación entre los tiempos urbanos y las nuevas tecnologías que permiten nuevas formas de recibir mensajes han hecho que el tiempo libre esté vinculado a los medios de comunicación, Delia Crovi dijo que éstos no sólo son un elemento más de la sociedad, sino que también producen cultura.

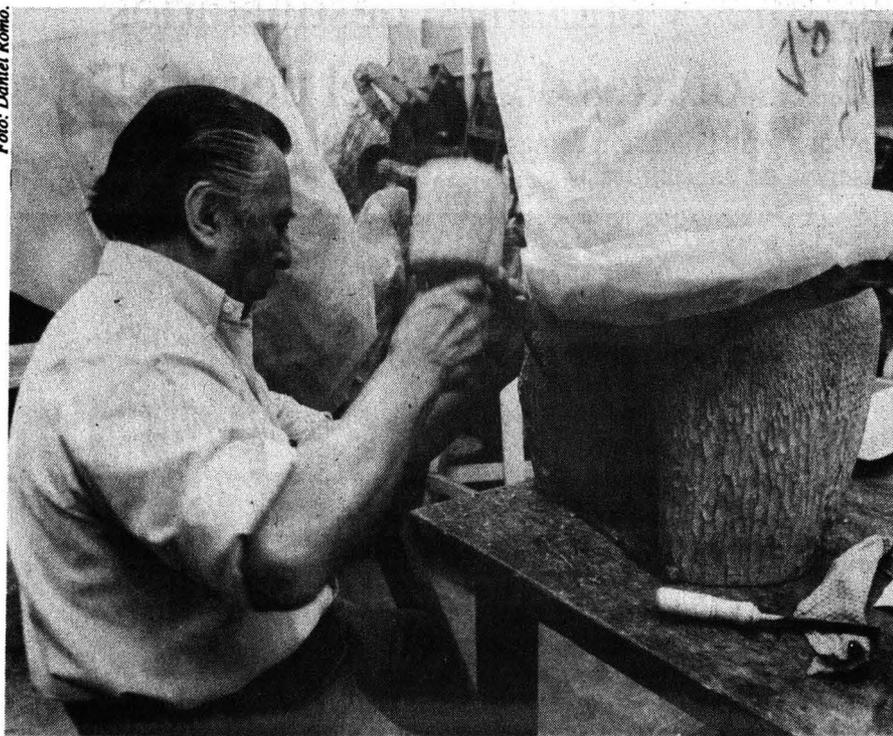
Al referirse al asunto de que si el tiempo que se dedica a los medios de comunicación es libre, Delia Crovi manifestó que "la respuesta está en el limbo", porque si bien el tiempo libre es una libertad para escoger aquello que nos gusta hacer, y no puede haber tal si no hay placer; también existe la posibilidad de tener que ver televisión, escuchar la radio o leer un periódico sin disfrute alguno.

Por otra parte, continuó la profesora de la FCPyS, necesitamos estar informados, y los temas que nos proponen los medios de comunicación son los de la interrelación cotidiana; basta escuchar la conversación de un par de niños para constatar que su plática se refiere mucho más a los programas que ellos ven por televisión, que a lo que pasa en su casa o le enseñaron en la escuela.

Finalmente, Delia Crovi subrayó que debido a la presencia de las nuevas tecnologías el tiempo libre ha sido acaparado principalmente por los medios electrónicos, por lo que la disponibilidad de mensajes ha ido en aumento. "Esto ha ocasionado que la población receptora se vaya segmentando y elija el medio que más le satisfaga, y por consiguiente, una mayor capacidad de respuesta por parte del público. □

Esther Romero Gómez

Foto: Daniel Romo.



Las hierbas medicinales y sus propiedades curativas; el consumo del maíz, el chile y el frijol, así como la tradicional ceremonia del Día de Muertos, son algunos de los legados que la época prehispánica dejó para el México contemporáneo, expresó el doctor Carlos Serrano Sánchez, del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

En el Plantel 7 Ezequiel A. Chávez de la Escuela Nacional Preparatoria, Serrano Sánchez impartió la conferencia El legado prehispánico en el México de hoy, que forma parte de los actos alusivos a la Semana de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso.

El doctor Serrano Sánchez declaró que la medicina tradicional aún está presente en nuestras vidas. Ejemplo de ello es el consumo nacional de té, en sus diversas variedades.

En ese sentido, comentó que el Mercado de Sonora se ha convertido en una auténtica catedral del pasado herboláreo de México, presente en nuestra educación y, por ello, imposible de destruirlo.

El doctor Serrano indicó que los mayas y los aztecas tenían un avanzado conocimiento de la anatomía humana, comparable hoy a la de un buen cirujano; prueba de ello, dijo, es que los sacerdotes aztecas quitaban el corazón con rapidez y hacían la segmentación de las costillas y el esternón en segundos.

En la actualidad, añadió, los médicos están estudiando, con toda seriedad, la

Herencia prehispánica el consumo de té, maíz y frijol, y la ceremonia de muertos

medicina tradicional. Ya no es el momento de decir que lo único que vale es lo que se estudia en la Facultad de Medicina, ahora se está reconociendo el saber y la efectividad del conocimiento tradicional de las plantas curativas.

Destacó, asimismo, que "la alimentación mexicana nos ha uniformado"; independientemente de nuestra ascendencia, europea o indígena, todos consumimos tortillas y salsa, es decir, maíz y chile (que no existen en otras culturas), y frijol, alimentos básicos de la dieta prehispánica.

El maíz, explicó, fue cultivado desde hace tres mil o cinco mil años aproximadamente. De esa época se han encontrado figurillas en las que se representan, mediante dibujos, las tortillas y el tradicional taco mexicano.

Otro de los legados indígenas, afirmó el también antropólogo Serrano Sánchez, es el Día de Muertos, expresión de lo antiguo pero con un ropaje diferente; sigue presente el pensamiento del México precolombino que existía en torno a la muerte, pero ahora con imágenes y rezos cristianos.

Serrano Sánchez indicó que la religión fue el elemento sustituto más visible del cambio operado mediante la Con-

quista. Los grandes santuarios prehispánicos, añadió, fueron ocupados por las iglesias cristianas; es el caso de la antigua pirámide indígena de Cholula, Puebla, sobre la que se levantó un templo cristiano.

En ese sentido, señaló que la religión mexicana es un catolicismo sincrético; es decir, contiene elementos de dos religiones: la indígena y la cristiana.

Por otro lado, el antropólogo expuso que "los mexicanos somos la raíz de tres culturas: indígena (por nuestro pasado prehispánico); europea (por la conquista de los españoles); y africana, ya que con las embarcaciones españolas llegaron también esclavos de ese continente.

Indicó que antes de la Conquista la población del país ascendía a entre 15 y 20 millones de personas; sin embargo, para 1600 sólo había millón y medio de nativos. Lo que causó tanta mortalidad, dijo, no fue la espada del conquistador, sino las enfermedades que africanos y españoles trajeron consigo.

Para concluir, el doctor Serrano expuso que en la actualidad existen en el país entre ocho y 10 millones de indígenas y se hablan más de 80 lenguas autóctonas. □

La muerte, tabú para algunas sociedades y celebración de vida para los mexicanos

En México el concepto de muerte se ha caracterizado por estar ligado a la regeneración, a la vida; frente a cómo se enfrenta existe una variedad muy grande de respuestas.

Las anteriores son algunas de las conclusiones a las que se llegaron al término del simposio internacional La muerte. Diversos enfoques en torno a su significado, que tuvo lugar del 1 al 3 de septiembre en

la ciudad de Tlaxcala, según lo explicó en entrevista la coordinadora del acto Elizabeth Baquedano, miembro del Instituto de Investigaciones Históricas.

En el simposio, precisó, por primera vez se hizo una evaluación sistemática de lo que es la muerte en nuestro país, abarcando los puntos de vista prehispánico,



> Doctora Elizabeth Baquedano.

colonial y contemporáneo, y puesto que "no hay nada más universal que la muerte", se trató de que tuviera un enfoque con esta característica, además del multidisciplinario.

Dijo también Elizabeth Baquedano que en el simposio quedó de manifiesto que, para nuestro país, vivir con la muerte es algo cotidiano, mientras que para otras sociedades es un tabú; estas diferencias conceptuales hacen positivo este esfuerzo de estudio, sobre todo cuando se sabe que "hay sociedades modernas que necesitan de cursos sobre la muerte", y así como enseñan educación sexual en algunas secundarias o preparatorias -por ejemplo- igual lo hacen con este tema.

Antaño, prosiguió, esta "celebración a la vida" en México se llevaba a cabo con sacrificios humanos o de animales, si no mediante diferentes rituales de enterramiento (se podían dejar los restos en la propia casa o se colocaban dentro de una urna) o se incineraba el cuerpo, mientras que en la actualidad es sólo un proceso más. Ahora, lo que varía es la manifestación de cómo se deja presente el cuerpo: en mausoleos y ataúdes muy elaborados, los cuales representan un símbolo de *status* y riqueza.

En el antiguo México también era determinante el tipo de muerte que se sufría. Si era en el campo de batalla, si se moría pescando, por un trueno o rayo, o de muerte natural todo era distinto. Había tres tipos de paraísos ultraterrenos y el menos codiciado era al que iban quienes morían de forma natural porque el lugar donde se terminaba "era frío, se sentían cuchillos de obsidiana y grandes vientos".

En relación con el aspecto universal de la muerte, comentó la doctora Baquedano "que su significado varía mucho según la disciplina que lo estudie, pero lo que sí puede ubicarse dentro de una perspectiva es la forma de percibir la muerte, que en el caso de México realmente es vida-muerte+regeneración".

Cuando llega la religión cristiana a



La calavera de Madero, ilustración de un corrido. Año de 1910.

este territorio, señaló la doctora Baquedano, la fusión de lo prehispánico y lo hispánico hacen que la muerte adquiera un matiz diferente -como lo mencionó el doctor León-Portilla en su participación- que es en cierta forma semejante, pues tanto los españoles como los mexicanos hacían una gran celebración al culto de la muerte. Y hasta la fecha.

Lo anterior -concluyó la doctora Ba-

quedano- podemos apreciarlo en todo México, especialmente en Janitzio, Michoacán; Puebla y Morelos; a los muertos se les lleva comida y se preparan altares -como se hacía en tiempos prehispánicos- junto a la iglesia -como los españoles-, tal es el caso de Mixquic, en el Distrito Federal. □

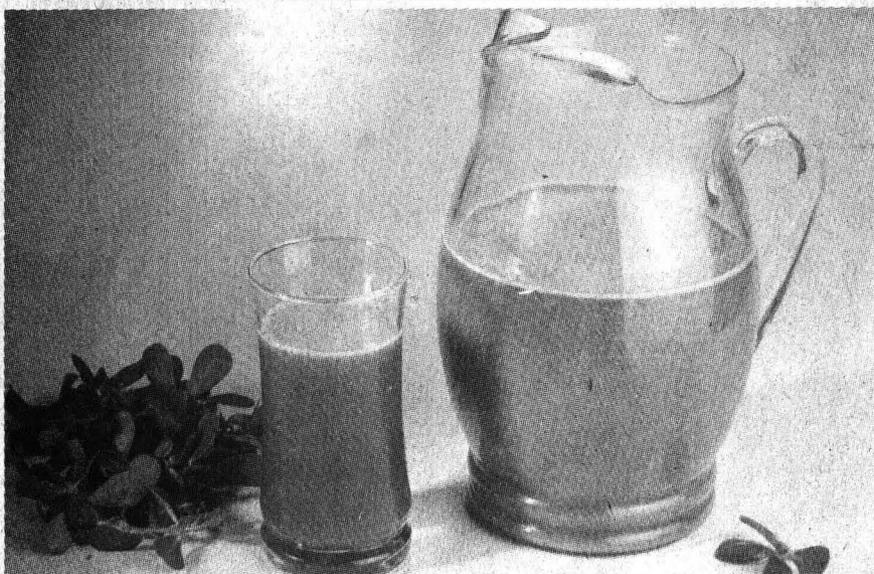
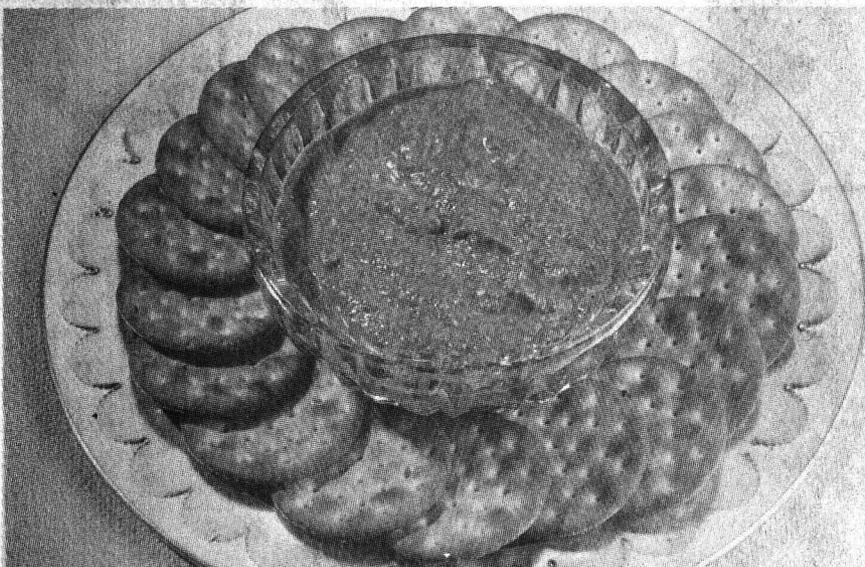
Pía Herrera Vázquez

Opciones alimentarias de tradición náhuatl

De hierbas y más menjurjes para comer en la obra *Los quelites, un tesoro culinario*

Texto completo, publicado por el Jardín Botánico y el Instituto Nacional de Nutrición, sobre esta especie vegetal y sus aspectos nutricionales

Fotos: Daniel Romo

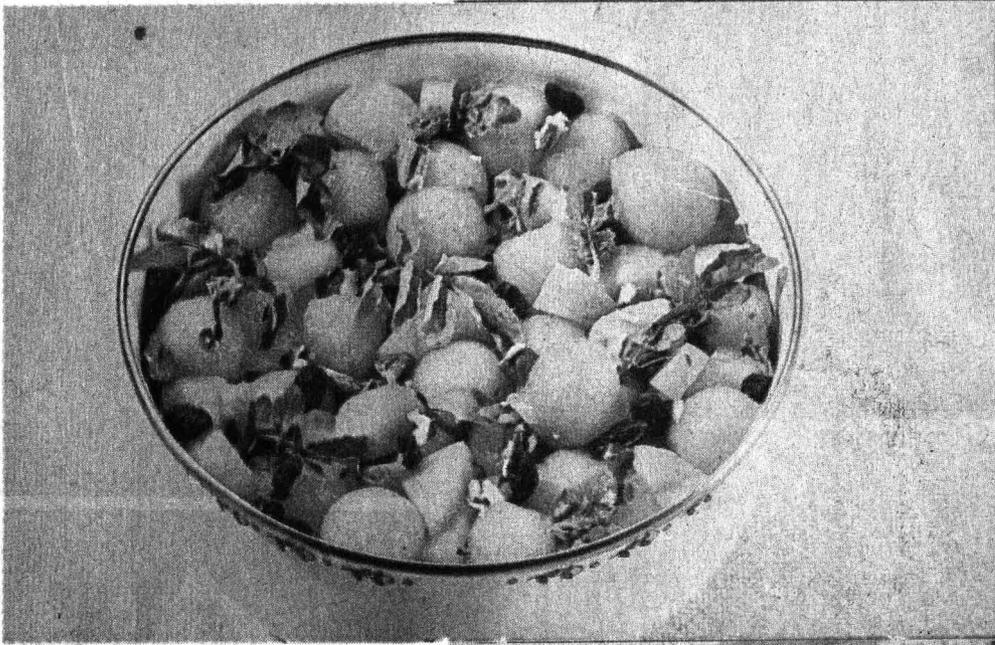
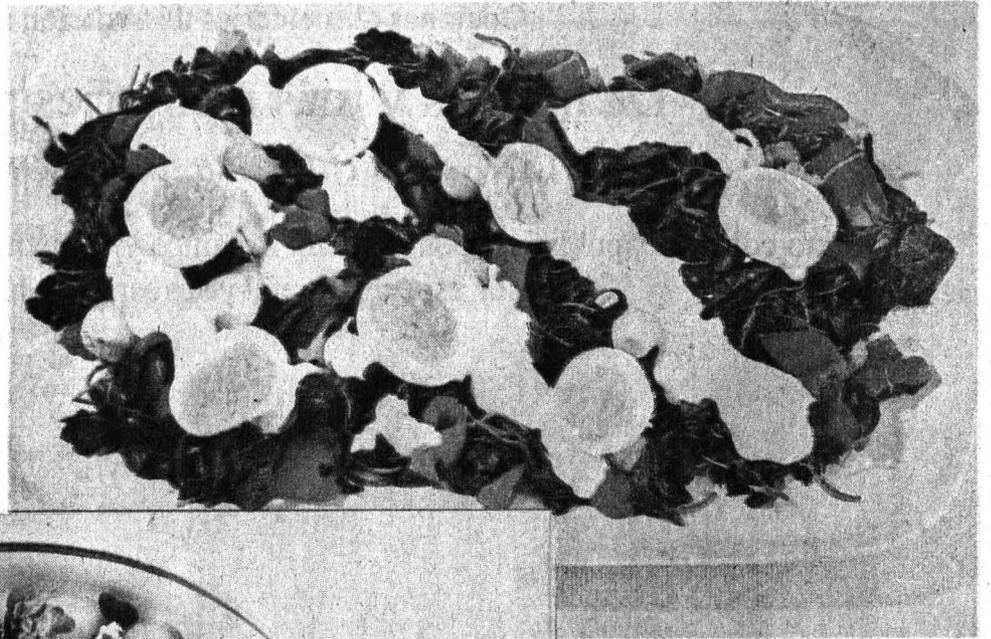


Como resultado de un trabajo conjunto y tras organizar un certamen culinario -con la esperanza de motivar a las cocineras mexicanas en la confección de platillos a base de quelites-, el Jardín Botánico (JB) del Instituto de Biología

(IB) y el Instituto Nacional de Nutrición (INN) Salvador Zubirán, presentaron en el auditorio del JB el libro *Los quelites, un tesoro culinario*.

>

Lo importante es motivar a la cocinera mexicana a emplear las hierbas en los alimentos.

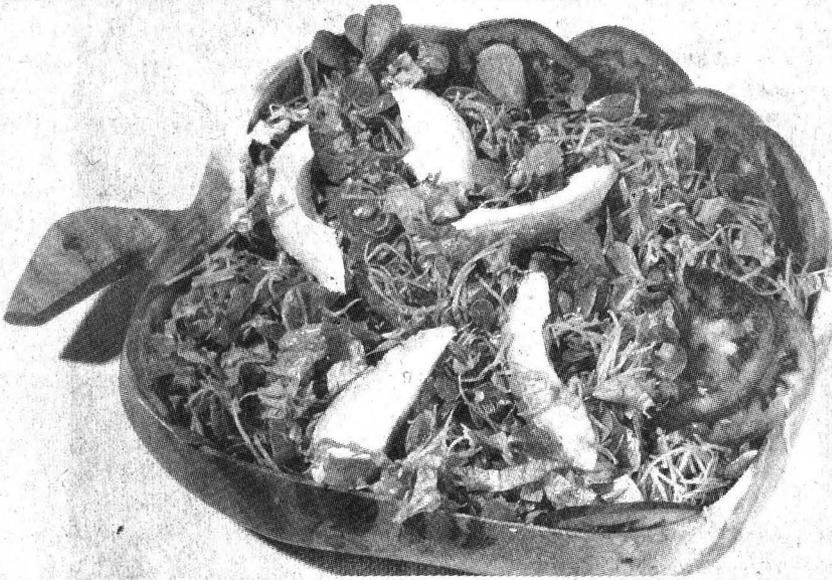
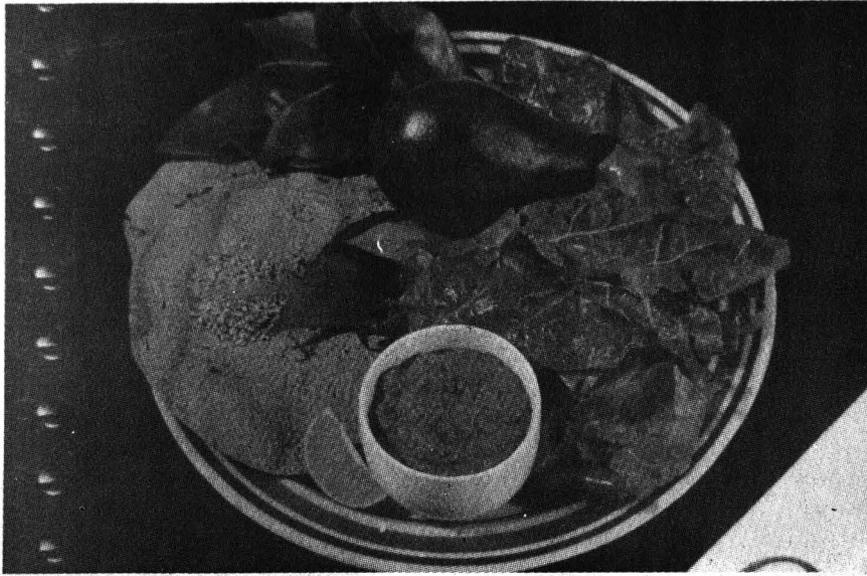


>

Esta obra incorpora las mejores recetas presentadas en el certamen culinario del 2 de agosto de 1990, cuya finalidad fue dar a conocer la importancia de los quelites o quelit, hierba comestible, legumbre o verdura de origen náhuatl, como una opción alimentaria.

Los quelites, un tesoro culinario es un texto completo. En él se conjuntan, de manera cuidadosa, conocimientos de dicha especie vegetal y sus aspectos nutricionales. Por un lado, cuenta con una parte botánica para quienes les interesa una investigación precisa sobre los que-





lites; por otra, destaca sus aspectos nutricionales, afirmó el doctor Antonio Lot Helgueras, director del IB, durante la presentación del libro editado por Edelmira Linares, del JB, y por Judith Aguirre, del INN Salvador Zubirán.

El doctor Helgueras dijo que se espera que con la edición de este volumen se logre motivar el interés en relación con las propiedades, la investigación y la difusión del quelite.

Por otra parte, el doctor Adolfo Chávez, subdirector general de Nutrición de la Comunidad, destacó que la edición conjunta de la obra resulta muy atinada, ya que hoy día la importancia de las verduras en la alimentación humana es determinante, pues nuestro organismo requiere, entre otras cosas, de proteínas vegetales en la nutrición.

Del mismo modo, Diana Kennedy, experta en arte culinario; el doctor Fernando Chiang, investigador del IB; Edelmira Linares y Judith Aguirre coincidieron en señalar que el libro presentado tiene la finalidad de destacar la riqueza vegetal y gastronómica de los quelites, así como de resaltar sus propiedades nutricionales. □

Anunció Hugo Hiriart un segundo ciclo de teatro El Santa Catarina con *Seis días, 11 obras*, un espacio de amplia difusión escénica

El programa estrenó: *Xtabay, El fantasma de las misiones, El loco amor bien, Tiempo de Magritte y Astucia simétrica*, entre otras

Con la presentación de 11 puestas en escena durante cinco semanas, se inició el 14 de septiembre en el teatro de arte Santa Catarina el segundo ciclo *Seis días, 11 obras*.

Este segundo ciclo pretende contar con una mayor y mejor actividad teatral que la edición pasada; el objetivo del ciclo es dar a conocer el trabajo de directores, actores y escritores, además de conformar este lugar como un espacio de amplia difusión escénica, señaló el maestro Hugo Hiriart al anunciar el comienzo del acto que concluirá el 17 de octubre de este año.

El martes 14 de septiembre se presentó *Xtabay*, obra de teatro participativa, explicó el director Xavier Carlos. La puesta, añadió, es una leyenda maya que involucra al espectador participante en un tipo de ceremonia y ritual. En *Xtabay*, el personaje principal es una mujer que seduce a los hombres y los desaparece. Se aborda a la mujer como algo misterioso, la mujer dual, diosa, madre y amante. Los textos fueron escritos por Daniel Albión, Ana María Gracián, Xoxé Aguirre y Elsa Montfort.

Xavier Carlos señaló que este tipo de teatro surge de la necesidad de establecer una comunión entre espectador y actores, pues era importante invitarlo a ser partícipe, a integrarse al elenco dentro de un orden. Claro que para ello, dijo, es necesario que él acceda a involucrarse en la obra.

El mismo día 14, bajo la dirección de Jordán Estevan se presentó *El fantasma de las misiones*, que narra la historia de uno de tantos campesinos que ante la falta de recursos para su desarrollo en el medio rural decide emigrar a la ciudad. La única alternativa que tiene es trabajar en la policía, se corrompe y es despedido de su trabajo; a partir de ahí

sólo deambula hasta llegar a la perdición.

En tanto, Jaime Estrada apuntó que el miércoles 15 de septiembre se presentó algo realmente novedoso: una misma obra se planeó escenificar dos veces, la primera, *Informe para una academia*, dirigida por Estrada, y la otra, *Rojo en el umbral*, por Tony Castro.

La temática de esta puesta en escena, indicó, es un cuento que nos invita a la reflexión de por qué el hombre puede adaptarse a su medio ambiente. De este trabajo, basado en un texto de Kafka, se pensaron dos versiones diferentes, lo que enriquece a ese quehacer escénico frente al espectador.

Por su parte César Cabrera, coordinador técnico de este teatro y director de la obra *Hércules y el establo de Augias*, precisó que ésta "ejemplifica una cómica visión de la existencia humana. Se muestra a un Hércules que termina desvalorizado; los diferentes matices de lo cómico afloran al conocer la gran contradicción que existe en el hecho de que el héroe -que desde niño ha vencido a cuanto monstruo mitológico se le pone enfrente- pierde estrepitosamente durante la realización de su quinto trabajo", cuando Hércules debe limpiar el estiércol que cubre la ciudad que preside Augias.

Agregó: "ni aun con su sobrehumana fuerza Hércules logra vencer el obstáculo más grande que ha encontrado en su vida: el burocratismo y la negligencia de los habitantes de Elis que viven feliz y cómodamente hundidos bajo el estiércol". Esta obra se escenificó el jueves 16 de septiembre.

Otra más, cuya presentación es hoy viernes 17 de septiembre, es *El loco amor viene*, basada en un texto de Jorge Ibarguengoitia. En opinión de su director Morris Savariego, se aborda de manera lúdica y juguetona la problemática

más antigua del ser humano: la pasión amorosa.

En tanto que la articulación de *Tiempo de Magritte* y *Astucia simétrica*, el sábado 18 próximo, no es algo común en el teatro, pues iniciará a las 17 horas y concluye a las 22. Rodolfo Alcaraz, director de la segunda obra, explica que se trata las primeras puestas en escena de Claudia Uranga, quien aborda un mismo tema desde dos perspectivas diferentes.

La obra, agregó, es casi un monólogo personificado por Moisés Rodríguez, que durante una hora 45 minutos mantiene la acción sin intermedio.

El último día de estrenos -domingo 19- se presentará *Gestos para nada*, la cual es definida por su directora, Olga Lucía Escobar, "como teatro breve. La propuesta se forma con tres pequeños cuadros en los que se va a entablar un juego con el público, como invitación amable, para hablar del teatro dentro del teatro".

Ese día también se escenificará *Andarse por las ramas*, dirigida por Alberto García; en ésta se narra la historia de una mujer que se anda por las ramas; decide irse de su casa y dejar al hijo. Posteriormente se encuentra a un lagartito que poco a poco se va enrolando con ella y ambos se van por las ramas. Ella, él y el hijo se quedan en ellas".

En esta puesta existe un desequilibrio emocional, ambiental y hasta escenográfico. El mismo público puede verla desde el lugar que desee y cómo quiera. "Se busca que todos se anden por las ramas, que se vuelvan un poco locos y se arriesguen a tener capacidad de fantasía".

De igual forma, el 19 de septiembre se presentará una obra de teatro para niños llamada *Historias de caballos, ratones y otros adioses*; el objetivo de esta puesta en escena, señaló su director Emmanuel Márquez, "es hacer un espectáculo un tanto desordenado, basado en una anécdota recreada por dos payasos. Es un teatro poético que busca acercar a los niños y al público en general al amor y a la muerte". □

Su presencia abre espacios al cine experimental

Lo onírico y autobiográfico en la obra fílmica del realizador Kenneth Anger

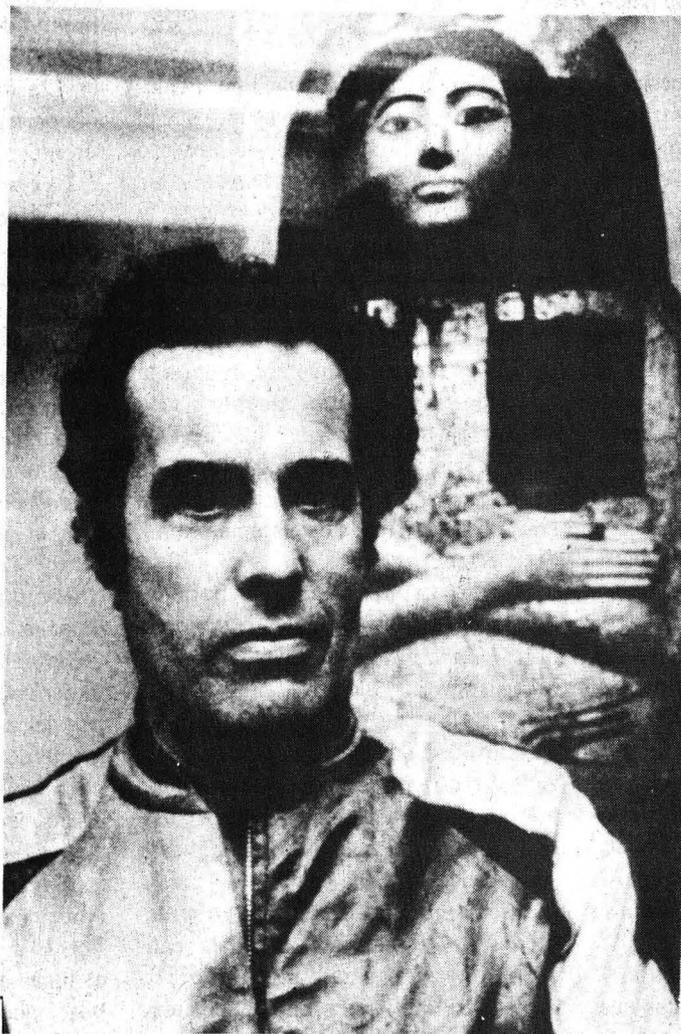
La visita de Kenneth Anger a México permite abrir un espacio más amplio al cine experimental y tener contacto directo con uno de los historiadores contemporáneos más importantes del cine norteamericano, para conocer sus experiencias y producción cinematográfica.

Así lo dieron a conocer Iván Trujillo, titular de la Dirección General de Actividades Cinematográficas, y Enrique Ortega, jefe del departamento de Extensión Académica de esa dependencia universitaria, durante la conferencia de prensa en la que Anger, autor del libro *Hollywood Babilonia*, abordó diversos temas.

La producción cinematográfica de Kenneth Anger se caracteriza principalmente por la exploración de lo onírico, lo autobiográfico, la magia y la mitología de Hollywood, así como de las relaciones de la música y el color.

Anger, nacido en 1930, realiza a los 17 años su primera película, titulada *Fireworks*, la cual se considera uno de los clásicos del cine experimental; en ella el realizador proyecta los mitos del marinero en puerto. La historia se basa en la vida de un joven que se convierte en hombre tras un rito de transición.

Su producción cinematográfica, así como la literaria, tienen inspiración en las figuras de Hollywood; lo anterior se demuestra en sus películas *Puce Moment* (1949), en la que evoca los mitos y deca-



dencia de la meca del cine, y *Scorpio Rising* (1962), ritual mágico en el que presenta una pandilla de motociclistas de Brooklyn, acompañada de figuras míticas -James Dean, Marlon Brando, Jesucristo, Adolfo Hitler- y ambientada con canciones de los años cincuenta y sesenta interpretadas por Elvis Presley y Ray Charles, entre otros.

En lo que respecta a su producción literaria, *Hollywood Babilonia*, traducida a cinco idiomas, es una crónica de la "parte oscura y divertida de Hollywood";

es a la vez una colección de artículos sobre situaciones y sucesos "escandalosos" de la meca del cine -en el que predominan los temas de drogas, violaciones, asesinatos, suicidios y locura.

Kenneth Anger es, también, uno de los principales especialistas en el cine de Eisenstein, por lo que durante su estancia en la cinemateca de Francia realizó una reconstrucción de los materiales filmados para el proyecto inconcluso *¡Que viva México!*, basado en el guión original.

Al respecto, Kenneth Anger comentó: "no traté de imitar el sistema de edición de Eisenstein; únicamente ordené cronológicamente las tomas; en ellas se puede apreciar lo musical que era su propuesta", y agregó: "una de las grandes tragedias del siglo XX es que el proyecto *¡Que viva México!* no se haya terminado".

Para el futuro tiene planeado producir *Mouse Heaven* (*Paraíso de los ratones*), que mostrará una colección de juguetes de cuerda con la figura de Mickey Mouse, realizada entre 1928 y 1935.

Anger en México, es un programa de la Dirección General de Actividades Cinematográficas, realizado conjuntamente con CURARE, espacio crítico para las artes, con la colaboración de la Federación Americana de las Artes y del Servicio Cultural e Informativo de la Embajada de Estados Unidos en México.

Durante su estancia en México, Kenneth Anger presenciara la proyección de algunas de sus producciones y platicara con los asistentes. □

Fragmentos y raíces, de Dalia Monroy, acrílicos en tela de lenguaje íntimo

"Las constelaciones de color de Dalia Monroy son símbolos de un mundo al que, de un solo movimiento, reflejan y trascienden."
Carlos Fuentes

dentos culturales de nuestra nación", señala la joven pintora.

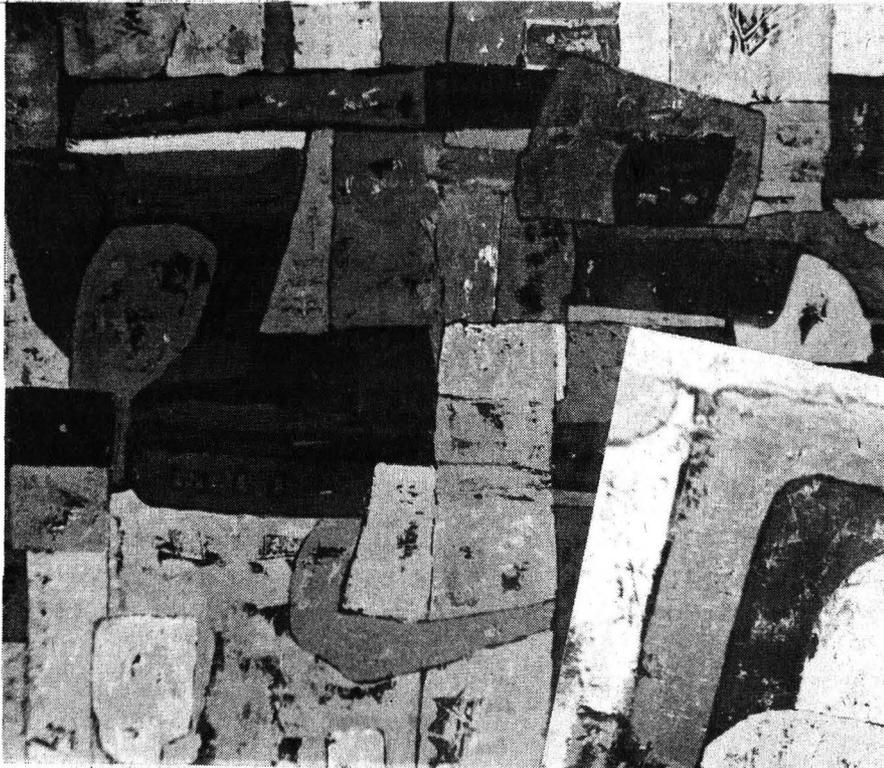
Trabajé estas series -dice la artista- para llegar hasta una figura fragmentada, surgiendo un personaje nuevo en el cual se encuentra la liberación y, simplemente, es parte de todos aquellos fragmentos de culturas que nos tocan experimentar.

En estas obras se integra una fina sensibilidad que se manifiesta mediante el lenguaje corporal, sonoro y escrito. Al respecto, el maestro Carlos Fuentes expresa:

"Las pinturas de Dalia Monroy son vitrales de la posmodernidad. Como las maravillosas transparencias de Chartres, podrían carecer de firma. Las constelaciones de color de la artista son, como aquéllas, símbolos de un mundo al que, de un movimiento, reflejan y trascienden.

"El nombre no cuenta; es decir, importa su ausencia, la manera de llamar la

Fotos: Eduardo Sánchez

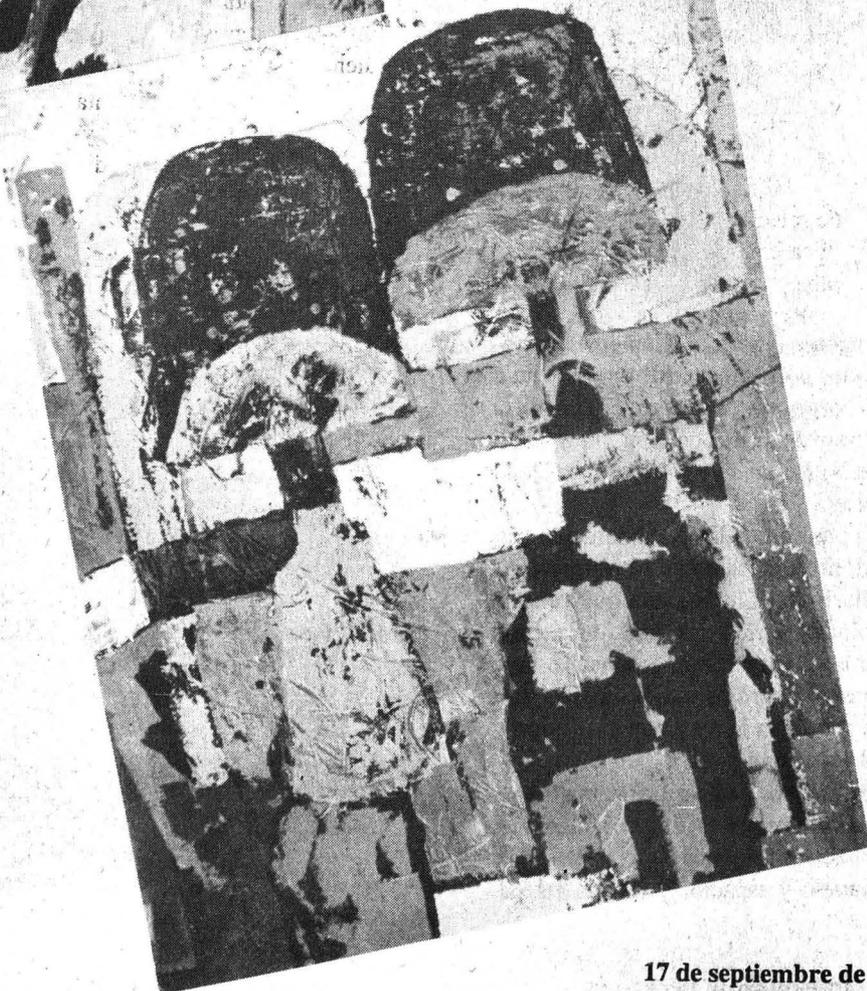


Lenguaje íntimo..., altamente controlado, con la especial expresividad de lo corporal y lo sonoro, conforma el universo de la exposición (interdisciplinaria) *Fragmentos y raíces*, de Dalia Monroy.

La parte medular de la obra que Dalia Monroy presenta en el Museo Universitario del Chopo tiene que ver con el color y la rica artesanía de nuestra cultura y suelo. Son 27 los cuadros que la autora integró para esta muestra y en ellos aborda la pintura con gran naturalidad expresiva.

Fragmentos y raíces presenta diferentes manifestaciones e interpretaciones "que hacemos algunos pintores con nuestro tiempo y espacio...y retoma antece-





atención sobre la obra de arte como parte inseparable del mundo, su ventana... Dalia Monroy no puede, sin embargo, ser tan transparente como los anónimos artesanos de Chartres. Por más limpieza que le quiera dar a sus colores, hay en ellos tierra y gasolina, polución y plomo, pavimento y ácido.

"Me conmueve la desesperada pasión con que la artista renuncia a sí misma, a fin de que toda esta opacidad logre, de todos modos, ser traspasada por la luz. La cuota de luz, diría, a la que todos tenemos derecho. Dalia Monroy nos entrega esa parcela del cielo posible con alegría, con agonía, con manos llenas de color."

Hay itinerarios insólitos en el medio del arte; es el caso de los materiales de Dalia Monroy, quien luego de poco más de un año de trabajo nos entrega sus

formas que repiten la interioridad de su espíritu.

A 12 años de su primera exposición individual, Dalia Monroy explora, de manera festiva, el devenir y la dificultad del vuelo ilimitado del tiempo. Con gran brío y expresividad la pintora persigue sensibilizar la superficie, dándole profundidad y forma a la comunicación plástica.

La serie *Fragmentos y raíces* discurre por la técnica del acrílico en tela y representa, en cada uno de los cuadros que la componen, el encuentro con una sensación plástica nueva y siempre diferente.

Las piezas, imágenes de pulsiones y deseos vivos trabados en alguna irrevocable limitación, se exponen desde el 8 de septiembre, de miércoles a domingo de 10 a 14 y de 16 a 19 horas, en el Museo Universitario del Chopo (doctor Enrique González Martínez 10, colonia Santa María la Ribera). □

Raúl Correa López

Instituto de Química

El Instituto de Química, con fundamento en los artículos 38, 42, 66, 67, 68, 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador de Carrera de tiempo completo con categoría de Asociado "C", con sueldo mensual de N\$2,377.80, en el área de Química Teórica, en particular estudios mecánico-cuánticos de moléculas, así como termodinámica molecular de macromoléculas.

Bases:

1. Tener título de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

Prueba:

- Formulación de un proyecto de investigación en estudios de relaciones estructura actividad biológica y reactividad química empleando métodos semiempíricos y a primeros principios.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y la documentación correspondiente a la dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el precitado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 17 de septiembre de 1993

El Director

Doctor Francisco Lara Ochoa

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 41 del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico

de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interina, con sueldo mensual de N\$2,377.80, para trabajar en el área de Biofísica Molecular, con especialidad en simulaciones numéricas de procesos fisicoquímicos de interés biológico, en la Subdependencia Laboratorio de Cuernavaca, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener título de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Crítica escrita del programa de investigación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud acompañada del currículum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia; dicha solicitud deberá entregarse en la Secretaría Académica de esa dependencia dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 17 de septiembre de 1993

El Director

Doctor Octavio Novaro Peñalosa

Instituto de Investigaciones Antropológicas

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de

Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, con sueldo de N\$1,251.60, en el área de Mapoteca de este Instituto, de conformidad con las siguientes

Bases:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15 inciso b), del mencionado estatuto, los interesados deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Mostrar por escrito el conocimiento de los distintos tipos de material cartográfico.

- Mostrar por escrito el conocimiento de los sistemas de codificación de cartas más usuales.

- Demostrar experiencia en el manejo de equipo para análisis cartográficos.

- Mostrar experiencia en el manejo de micro-procesadores y paquetería para la foto-interpretación, foto-restitución y topografía.

- Formular un programa de trabajo para la organización de la Mapoteca del Instituto.

Asimismo, en el término de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los propios interesados deberán presentar una solicitud por escrito para participar en el concurso, acompañada de su currículum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante reúne los requisitos exigidos por la misma, ante la Secretaría Académica del Instituto, quien comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y la fecha de entrega del programa de trabajo.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 17 de septiembre de 1993

La Directora

Doctora Lourdes Arizpe

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de

Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo (interino), para el Laboratorio de Electricidad del Departamento de Física, con sueldo mensual de N\$1,815.00, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del referido estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Aprobar un examen de conocimientos de electromagnetismo (Física Teórica III)
- b) Aprobar un examen de conocimientos en el manejo de equipo, material y su utilización en prácticas de electricidad y magnetismo

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la Dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de entrega y realización de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 17 de septiembre de 1993

El Director

Doctor Rafael Pérez Pascual

Centro de Enseñanza para Extranjeros

El Centro de Enseñanza para Extranjeros, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 a 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el Área de Historia, con un sueldo mensual de N\$1,877.40.

Bases:

1. Tener una licenciatura en Historia o Economía, o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de enseñanza a extranjeros en Historia del México contemporáneo, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, y por disposición del H. Consejo Técnico de Humanidades los aspirantes deberán presentar en las fechas que se indicarán oportunamente, las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del Programa, para un curso semestral, dirigido a nohispano hablantes de la asignatura "Modernización y Tecnología en el México contemporáneo, con una Unidad desarrollada"
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Historia de las mentalidades"
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa propuesto en la prueba (a), ante un grupo de estudiantes, que se fijará, cuando menos, con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General del Centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de la siguiente documentación:

I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).

II. Documentación que acredite los requisitos establecidos en esta convocatoria.

En la Secretaría General se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas y el tema de la prueba (d).

Al concluir los procedimientos establecidos en el estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

El Centro de Enseñanza para Extranjeros, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 a 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el Area de Estudios Chicanos con un sueldo mensual de N\$1,877.40.

Bases:

1. Tener una licenciatura en Historia o Relaciones Internacionales, o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de enseñanza a extranjeros en el tema Relaciones México-Estados Unidos, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, y por disposición del H. Consejo Técnico de Humanidades los aspirantes deberán presentar en las fechas que se indicarán oportunamente, las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del Programa, para un curso semestral, de la asignatura "Las Relaciones Internacionales en los años cuarenta y la comunidad México-americana", ejemplificado con una Unidad
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un tema de "Relaciones Internacionales de México en los años cuarenta"

c) Exposición oral de los puntos anteriores

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa propuesto en la prueba (a), ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General del Centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de la siguiente documentación

I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).

II. Documentación que acredite los requisitos establecidos en esta convocatoria.

En la Secretaría General se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas y el tema de la prueba (d).

Al concluir los procedimientos establecidos en el estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 17 de septiembre de 1993

El Director

Maestro Ricardo Ancira González

Facultad de Odontología

Programa para promover la definitividad del Personal Académico de Asignatura

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Odontología, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la(s) plaza(s) de Profesor de Asignatura "A" definitivo, que se especifica(n) a continuación:

No. DE PLAZAS	ASIGNATURA
1	ANATOMIA HUMANA
1	OPERATORIA DENTAL
2	ODONTOLOGIA INFANTIL
1	ORTODONCIA
3	CLINICA INTEGRAL I Y II
1	PARODONCIA
1	MEDICINA ESTOMATOLOGICA I Y II
1	MATERIALES DENTALES
1	RADIOLOGIA
1	PROTESIS PARCIAL FIJA Y REMOVIBLE I, II, III Y IV
2	PROSTODONCIA TOTAL I, II Y III
3	CIRUGIA BUCAL I Y II

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
 - b) Demostrar aptitud para la docencia
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Interrogatorio sobre la materia
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- 1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría Académica).
- 2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de título profesional, (o en su caso, constancia de dispensa de título).

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

La División de Estudios Profesionales, de la Facultad de Odontología, con fundamento en los artículos 35, 36 y 37, 48, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la(s) plaza(s) de Profesor de Asignatura "B" definitivo, que se especifica(n) a continuación:

No. DE PLAZAS	ASIGNATURA
1	ODONTOLOGIA INFANTIL

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
- b) Demostrar aptitud para la docencia
- c) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas
- d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente

- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Interrogatorio sobre la materia
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría Académica).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de título profesional (o en su caso, constancia de dispensa de título).
4. Constancia de antigüedad académica.
5. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

* * *

La División de Estudios de Posgrado, de la Facultad de Odontología, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico y el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria, en el referido estatuto y en el mencionado reglamento, para ocupar la(s) plaza(s) de Profesor de Asignatura "A" definitivo, que se especifica(n) a continuación:

No. DE PLAZAS	ASIGNATURA
2	PARODONCIA I, II, III Y IV
2	ODONTOPEDIATRIA I, II, III Y IV

Bases:

- a) Tener el grado correspondiente al artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado
 - b) Demostrar aptitud para la docencia
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Interrogatorio sobre la materia
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría Académica).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de grado (o en su caso, constancia de dispensa de grado).
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

"Por mi raza hablará el espíritu"
 Ciudad Universitaria, DF, a 17 de septiembre de 1993
 El Director
 Doctor Javier Portilla Robertson

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos y aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Economía, con sueldo mensual de N\$1,877.40 de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación

De conformidad con el artículo 74, del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Los cambios en la distribución del ingreso de los países de América Latina, 1980-1990".

2) Exposición escrita del proyecto mencionado en un máximo de 20 cuartillas.

3) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del CIIH, cuarto piso de la Torre II de Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

1) Solicitud por triplicado.

2) Currículum vitae por cuádruplicado, acompañado de la documentación que dé fe a lo dicho en él.

3) Copia de la documentación que acredite que el concursante reúne los requisitos establecidos.

En la misma Secretaría se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como el lugar, la fecha y la hora en que se realizarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 y demás relativos y aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Información y Documentación de las Entidades Federativas, con sueldo mensual de N\$1,815.00, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la búsqueda y recopilación de información para proyectos de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades
- c) Haber colaborado en trabajos publicados

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1) Entregar un proyecto de "Diseño de un banco de información social, económica y política sobre el Distrito Federal".

2) Entregar un informe exhaustivo sobre las Fuentes de Información para el estudio del Distrito Federal.

3) Pruebas prácticas en las que demuestre capacidad y conocimientos en el manejo de Isis y Word Perfect 5.1.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del CIIH, cuarto piso de la Torre II de Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

1) Solicitud por triplicado.

2) Currículum vitae por cuádruplicado, acompañado de la documentación que dé fe a lo dicho en él.

3) Copia de la documentación que acredite que el concursante reúne los requisitos establecidos.

En la misma Secretaría se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como el lugar, la fecha y la hora en que se realizarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del Técnico Académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 17 de septiembre de 1993

El Director

Doctor Pablo González Casanova

■ BECAS

Comunidad Europea. Estancias posdoctorales dirigidas a investigadores mexicanos de instituciones de enseñanza superior o investigación. *Áreas:* medio ambiente (incluye catástrofes naturales), biotecnología aplicada a la medicina y la agricultura, recursos naturales, meteorología, climatología y agua, o proyectos interrelacionados en estas áreas con atención al problema de la pobreza extrema. *Duración:* 6 a 12 meses. *Lugar:* centros de investigación de Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Portugal y República Federal de Alemania. *Organismos responsables:* Comisión de la Comunidad Europea y Gobierno de México. *Idioma:* el del país en donde se realice la investigación. La beca incluye asignación mensual de 65 mil francos belgas o su equivalente en otra moneda de la CE; el centro europeo recibirá apoyo económico para sufragar los gastos del becario. *Requisitos:* título de doctorado en alguna rama científica o técnica; formar parte de una institución de educación superior o investigación; poseer constancia de aceptación de la institución europea elegida; estar dispuesto a trabajar en investigación científica básica o aplicada en un laboratorio europeo, en colaboración con científicos europeos, en un tema de interés mutuo. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Subdirección de Intercambio Internacional. **Fecha límite: 15 de octubre de 1993.**

Estados Unidos. Estudios de doctorado dirigidos a egresados interesados en el estudio de los problemas de América Latina en las áreas de ingeniería, química, matemáticas, física, historia, biología, economía, estudios internacionales, sociología, psicología y filosofía. *Duración:* 4 años máximo. *Lugar:* Universidad de Notre Dame, Indiana. *Organismo responsable:* Helen Kellogg Institute. *Idioma:* inglés. La beca incluye pago de colegiatura, asignación mensual y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; examen TOEFL y GRE; experiencia en el área elegida; se recomienda contactar con la Universidad de Notre Dame; los interesados deberán enviar sus documentos a la institución estadounidense. **Fecha límite: 15 de octubre de 1993 (2o. aviso).**

España. Programa de Fomento de la Cooperación Internacional en Salud dirigido a investigadores iberoamericanos que colaboren en programas de formación o proyectos de investigación en el sector salud de interés para el

país de origen. *Duración:* 1 a 2 semanas. *Lugar:* instituciones de Iberoamérica y de la Comunidad Económica Europea (CEE). *Responsable:* Ministerio de Sanidad y Consumo de España. La beca incluye asignación semanal de 60 mil pesetas y transporte aéreo. *Requisitos:* formar parte del personal profesional de alguna institución pública; carta de invitación del centro receptor. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Subdirección de Intercambio Internacional. **Fecha límite abierta durante todo el año 1993.**

República Federal de Alemania. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento. *Duración:* un año, con opción de prórroga. *Lugar:* instituciones académicas de la RFA. *Responsable:* Gobierno de la RFA. *Idioma:* alemán. La beca incluye asignación mensual entre 900 y 1490 marcos alemanes; exención de inscripción y colegiatura, apoyo económico adicional para gastos de instalación, seguro médico y contra accidentes, transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; constancia de aceptación o de haber establecido contacto con la universidad alemana de interés; certificado de conocimiento del idioma alemán; sustentar examen del idioma alemán en el Instituto Goethe; edad máxima 32 años (30 años para estudios musicales). **Fecha límite: 1 de octubre de 1993 (4o. aviso).**

Egipto. Curso sobre desarrollo de la piscicultura dirigido a egresados del campo de las ciencias naturales y áreas afines. *Duración:* 15 de febrero al 15 de abril de 1994. *Lugar:* Centro Egipcio Internacional para la Agricultura. *Responsable:* Gobierno de Egipto. *Idioma:* inglés o español. La beca incluye inscripción, gastos de manutención y hospedaje, apoyo económico adicional, atención médica y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 3 años; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 1 de noviembre de 1993.**

Japón. Curso sobre acuicultura general dirigido a egresados del campo de las ciencias naturales. *Duración:* 4 de enero al 19 de junio de 1994. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés o japonés. La beca incluye manutención, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 3 años en el área; constancia de dominio del idioma inglés. **Fecha límite: 30 de septiembre de 1993 (2o. aviso).**

Japón. Estancias posdoctorales dirigidas a académicos de universidades, centros de investigación o instituciones públicas o privadas, con experiencia en investigaciones en ciencias económicas o áreas afines. *Duración:* 3 a 10 meses. *Lugar:* Tokio. *Organismo responsable:* Institute of Developing Economies. *Idioma:* inglés o japonés. Las becas incluyen asignación mensual entre 350 mil y 400 mil yenes, facilidades de trabajo y transporte aéreo. *Requisitos:* título de doctorado o equivalente; amplia experiencia en la materia; estar interesado en el intercambio de opiniones académicas, resultados de investigaciones y materiales relativos a los problemas políticos, económicos y sociales de países y regiones en desarrollo, participar en proyectos de investigación o estudiar las experiencias del Japón en su proceso de desarrollo. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Centro de Información/ Catálogo Fundación Aragón (Jul/93). **Fecha límite: 1 de diciembre de 1993.**

■ REUNIONES

México. III Congreso Nacional de Divulgación de la Ciencia dirigido a divulgadores, periodistas, científicos, maestros, estudiantes y personas interesadas en la divulgación de la ciencia. *Duración:* 10 al 13 de noviembre de 1993. *Lugar:* Querétaro, Qro. *Organismos convocantes:* UNAM, UAQ, Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica, Gobierno del Edo. de Querétaro y Museo Tecnológico de la CFE. Durante el evento se realizarán conferencias, mesas redondas y presentaciones de trabajos sobre periodismo científico, medios audiovisuales, divulgación por escrito, muestras y exposiciones científicas. *Informes:* Consejo de Ciencia y Tecnología del Edo. de Qro., Tel. 9(42)12 72 66 y 14 36 85 y UNAM/ DGIA, Tel. 616 02 09 de 17 a 20 hrs. **Fecha límite para inscribir trabajos: 3 de octubre de 1993 (3er. aviso).**

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de
Intercambio Académico

Liga Mayor de la ONEFA

Iniciaron invictos la temporada 1993 *Aguilas Reales y Guerreros Aztecas*

Foto: Raúl Sosa H.



Los equipos de la UNAM iniciaron con el pie derecho su participación en la temporada 93 de categoría Liga Mayor: *Aguilas Reales*, en el máximo circuito de la ONEFA, y *Guerreros Aztecas* en la Conferencia Nacional, al no permitir en ambos casos ningún punto en contra.

Los pupilos del coach Luis Rocha aprovecharon un error de los *Borregos Salvajes* del ITESM-Campus Laguna, para adelantarse 3-0 en el tercer cuarto, mediante un gol de campo de 28 yardas de José Manuel Menéndez. En la siguiente ofensiva coronaron un *drive* iniciado a más de medio campo, en una directa de una yarda de Marco Antonio Millán y el extra de Menéndez, para establecer el definitivo 10-0 a favor de *Aguilas Reales*.

El domingo, en partido correspondiente a la Conferencia Nacional, *Guerreros Aztecas* del coach Julio González se impuso 23-0 al semifinalista de la temporada pasada: *Búfalos* de Toluca, con anotaciones de Edgar Pulido (seis puntos), Guillermo González (6), Samuel Pacheco (6) y Marco Antonio Olivera (5); este último colocó dos puntos extra y un gol de campo de 24 yardas.

Los *Osos* de la ENEP Acatlán fueron sorprendidos en su visita a Culhuacán por

los *Cherokees* por 20-13, después de que iniciaron el encuentro con 13 puntos a 0. Los anotadores de *Osos* fueron Roberto Lozano (6), Gustavo Olmeda (6) y Rigoberto Pantoja (1).

Por su parte, los errores de *Cóndores* (siete balones sueltos) y la potencia de los *Aztecas* de la UDLA, encabezados por su mariscal de campo Edgar Zapata y su corredor Oliver Feria -quien anotó la mitad de los 40 puntos con que los poblanos derrotaron a los orinegros-, sumaron 14 unidades por conducto de Edson Solorio (6), Ismael Encinas (6) y Odín García (2).

Finalmente, los *Huracanes* de la ENEP Aragón, dirigidos por el coach Ricardo Peña, mostraron una nueva fisonomía y mentalidad en su participación en la Conferencia Nacional; sin embargo, no pudieron salvar el escollo que les representó la Universidad del Tepeyac al caer por 0-14.

También, Jaime Urquidí conectó seis pases de anotación y totalizó 369 yardas de ganancia por aire, para coronar a los *Borregos Salvajes* del ITESM por 48-10, ante los subcampeones *Centinelas* del Cuerpo de Guardias Presidenciales.

Los campeones *Aguilas Blancas*, con destacada actuación de su mariscal de campo, Héctor Linares, quien anotó en

dos optativas de 14 y 59 yardas, respectivamente, iniciaron con el pie derecho la defensa de su título al derrotar 27-0 a los *Tigres* de la UANL.

Conferencia Nacional

Los *Toros Salvajes* de Chapingo blanquearon por 37-0 a los *Gatos Salvajes* de la UA de Querétaro; los *Lobos* de la UA de Coahuila vencieron a domicilio a los *Zorros* del IT de Querétaro por 20-3, y los *Burros Pardos* del IT de Saltillo, en partido de alternativas, derrotaron por 26-25 a los *Potros Salvajes* de la UA del Estado de México.

Por su parte, las *Panteras Negras* de la UAM, bajo la batuta de su mariscal de campo Alvaro Salazar, que conectó dos pases de anotación y contribuyó con dos anotaciones personales, vencieron por 27-23 a los *Pieles Rojas* del Politécnico.

Los próximos partidos de la Conferencia Liga Mayor serán el viernes 17 de septiembre en Monterrey, donde *Borregos Salvajes* recibe a *Cherokees*; el sábado 18, en el Estadio Joaquín Amaro, *Centinelas* contra *Aguilas Reales*, a las 14 horas; ese mismo día y a la misma hora, en el Estadio Olímpico Universitario, *Osos* se enfrenta a *Cóndores*; en Torreón, Coahuila, a las 15 horas, los *Borregos* del ITESM-Laguna serán anfitriones de los *Tigres* de UA de Nuevo León, y el domingo 19 jugarán los invictos *Aztecas* de la UDLA y *Aguilas Blancas* del IPN, a partir de las 12 horas en el Estadio Joaquín Amaro.

En la Conferencia Nacional todos los partidos programados se efectuarán el sábado 18: a las 11 horas, en el Tapatio Méndez de CU, *Guerreros Aztecas* recibe a *Huracanes*; a las 12, en el Estadio de *Perros Negros* de Naucalpan, *Panteras Negras* enfrenta a la UA de Querétaro; a las 11 horas, en el Joaquín Amaro, *Pieles Rojas* se enfrentará a *Toros Salvajes*; en Toluca, México, *Búfalos* contra *Perros Salvajes* de la UAEM; en Querétaro, a las 13 horas, *Zorros* enfrenta a *Burros Pardos*, y finalmente, a las 15 horas, en Saltillo, Coahuila, *Frailas* de la Universidad del Tepeyac visitará a los *Lobos* de la UA de Coahuila. □

Santiago Ibáñez/Mario López S

Del 24 al 26 de septiembre

El Nacional Estudiantil de Tenis de Mesa en el Frontón Cerrado de CU

El Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria será sede del Primer Campeonato Nacional Estudiantil 1993 de Tenis de Mesa, del 24 al 26 de septiembre, organizado por la Asociación Universitaria de la especialidad y con el aval de la Federación Mexicana respectiva.

En 1990, las instalaciones del Frontón Cerrado fueron escenario del Tenis de Mesa de los XVI Juegos Centroamericanos y del Caribe. Por el éxito y las facilidades con que se desarrollaron los juegos de esta disciplina deportiva, se decidió que la UNAM fuera sede de este torneo, donde participarán alumnos del sistema educativo nacional, de los niveles de bachillerato y licenciatura.

El campeonato se disputará en forma individual y por equipos en las ramas femenil y varonil, y el sistema de competencia será determinado por el juez general del evento, con base en el número de participantes.

Las inscripciones se realizarán en la Coordinación de Deportes de la DGAYR, localizada en el interior del túnel 18 del Estadio Olímpico Universitario, de lunes a viernes de 10 a 14 horas; también en el Frontón Cerrado de CU, con el ingeniero Héctor Castillo, los lunes, miércoles y viernes, de 12 a 16, y de 17 a 19 horas; o bien en la Federación Mexicana, comunicándose a los teléfonos 577-55-55 y 781-33-56. □

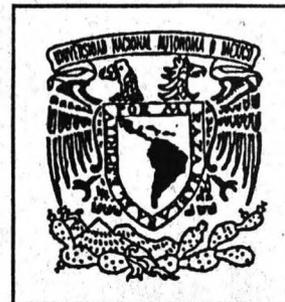
Escuche y participe en *Goya Deportivo*

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM.

Todos los sábados de 9 a 10 horas, por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: *Una charla con los medallistas mexicanos de deportes sobre silla de ruedas en los pasados campeonatos mundiales.*



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón
Abogado General

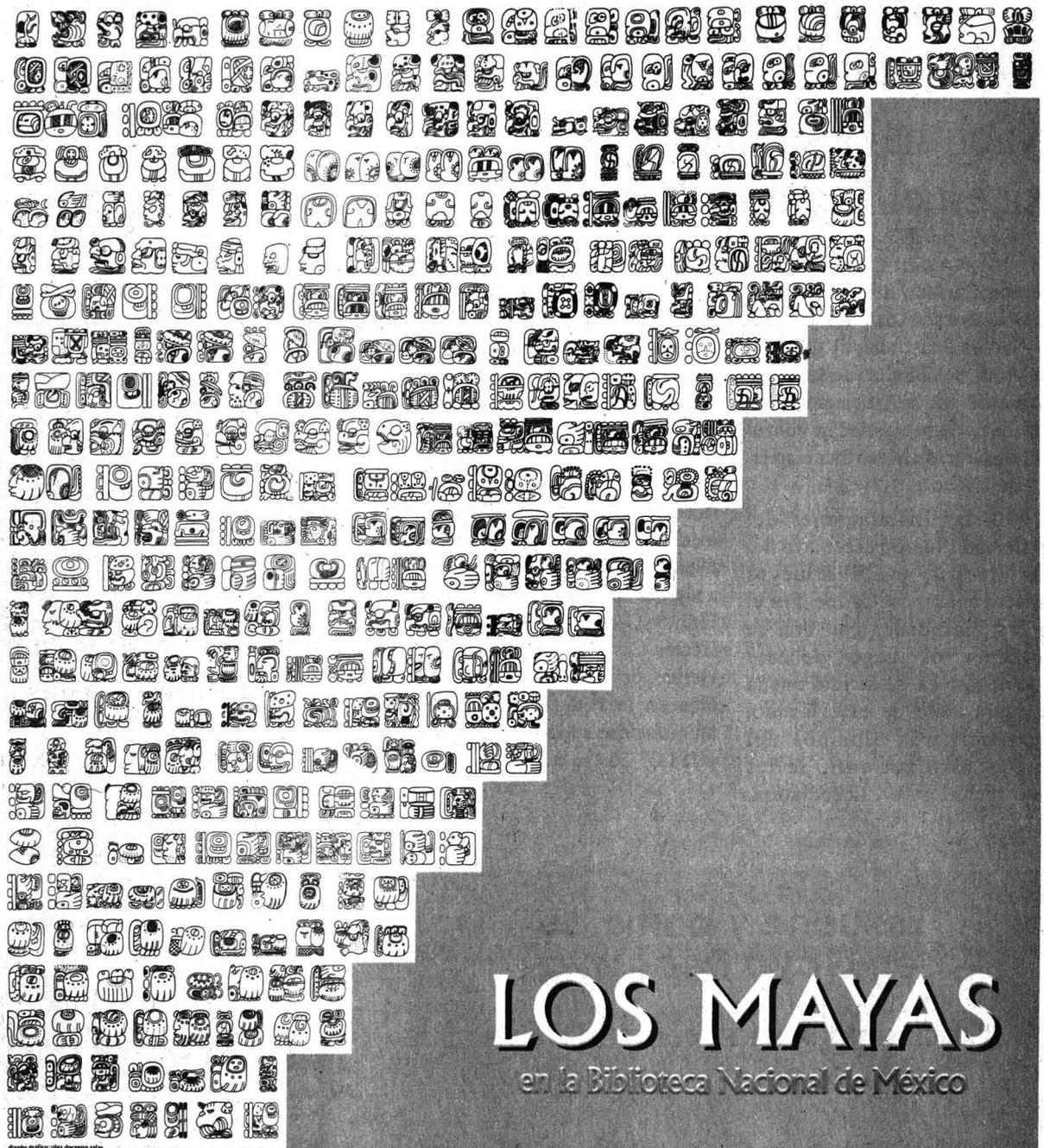
Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

GACETA
UNAM 

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01 ó 623-04-02 (directos), extensiones 30401 y 30402

Año XXXVIII Novena Epoca
Número 2,772



LOS MAYAS

en la Biblioteca Nacional de México

exposición bibliográfica

Inauguración: 25 de agosto, 12:00 hrs.
en el Auditorio del IIB.

Presentación: Arturo Gómez
Comentistas: Ana Luisa Izquierdo
Carlos Navarrete
Moderadora: Marjanta Bosque

del 25 de agosto al 1º de octubre 1973

en el patio central del Instituto de Investigaciones Bibliográficas
Centro Cultural Universitario



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
BIBLIOGRÁFICAS
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
Difusión Cultural IIB.